

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 211

IX LEGISLATURA

29 de abril de 2013

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 9-12/PE-001357, respuesta a la Pregunta escrita relativa a gasto en encomiendas de gestión 7
- 9-13/PE-000045, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyecto “Ruta de la Almadraba”, barco de la séptima lista en la localidad de Barbate, Cádiz 8
- 9-13/PE-000176, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa coordinado de recuperación y mejora del río Guadaíra 9
- 9-13/PE-000190, respuesta a la Pregunta escrita relativa a huertos sociales 10
- 9-13/PE-000196, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contaminación lumínica en la provincia de Sevilla 11
- 9-13/PE-000218, respuesta a la Pregunta escrita relativa a privatización del servicio de aguas en Jerez de la Frontera, Cádiz 13
- 9-13/PE-000223, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras hidráulicas declaradas de interés autonómico 14
- 9-13/PE-000238, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la planificación del vertido cero 15

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 211

IX LEGISLATURA

29 de abril de 2013

- 9-13/PE-000239, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las inversiones en Málaga con cargo al canon de agua 16
- 9-13/PE-000240, respuesta a la Pregunta escrita relativa a canon para inversiones en el recibo del agua 17
- 9-13/PE-000249, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las deudas con el sector agrario de la provincia de Jaén 18
- 9-13/PE-000250, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las depuradoras de aguas residuales de la provincia de Jaén 19
- 9-13/PE-000292, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plan de actuación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el núcleo rural de Caños de Meca en Barbate, Cádiz 20
- 9-13/PE-000299, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plan de actuación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en núcleo rural de Zahora, Barbate, Cádiz 21
- 9-13/PE-000312, respuesta a la Pregunta escrita relativa a protección de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos 22
- 9-13/PE-000313, respuesta a la Pregunta escrita relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del yacimiento arqueológico de Giribaile, Jaén 24
- 9-13/PE-000346, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones en Bienes de Interés Cultural de Huelva 25
- 9-13/PE-000352, respuesta a la Pregunta escrita relativa a acciones en terrenos contaminados en Huelva 26
- 9-13/PE-000379, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el municipio de Guillena 27
- 9-13/PE-000384, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones de la Consejería de Cultura y Deporte en el municipio de Guillena 28
- 9-13/PE-000389, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos a subvencionar en materia de cultura para el año 2013 en Almería 29
- 9-13/PE-000394, respuesta a la Pregunta escrita relativa a deudas con el municipio de Villanueva del Trabuco, Málaga 31
- 9-13/PE-000396, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvenciones a la empresa Ingenia (*Contestación parcial*) 32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 211

IX LEGISLATURA

29 de abril de 2013

- 9-13/PE-000399, respuesta a la Pregunta escrita relativa a repercusión del recorte en inversiones en la provincia de Málaga (*Contestación parcial*) 33
- 9-13/PE-000400, respuesta a la Pregunta escrita relativa a repercusión del recorte en inversiones en saneamiento en la provincia de Málaga 35
- 9-13/PE-000401, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Almería 36
- 9-13/PE-000402, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Cádiz 37
- 9-13/PE-000403, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Córdoba 38
- 9-13/PE-000404, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Granada 39
- 9-13/PE-000405, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Huelva 40
- 9-13/PE-000406, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Jaén 41
- 9-13/PE-000407, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Málaga 42
- 9-13/PE-000408, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Sevilla 43
- 9-13/PE-000415, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvención al pabellón deportivo de Güéjar Sierra, Granada 44
- 9-13/PE-000416, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvención caminos rurales 2010 de Güéjar Sierra, Granada 45
- 9-13/PE-000442, respuesta a la Pregunta escrita relativa a deudas de la Consejería de Cultura y Deporte en la provincia de Jaén (2012) 46
- 9-13/PE-000482, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de las EDAR de Canillas de Aceituno y Cómpeeta, Málaga 86
- 9-13/PE-000483, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de la EDAR de Casares y EDAR y colectores de sus núcleos, Málaga 88

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 211

IX LEGISLATURA

29 de abril de 2013

- 9-13/PE-000484, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores de Alcaucín, Málaga 89
- 9-13/PE-000485, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Benalmádena, Málaga 90
- 9-13/PE-000486, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Marbella, Málaga 91
- 9-13/PE-000487, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Mijas, Málaga 92
- 9-13/PE-000488, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Vélez-Málaga, Málaga 93
- 9-13/PE-000489, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de colectores en los núcleos de Benahavís, Málaga 94
- 9-13/PE-000490, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de colectores en los núcleos de Estepona, Málaga 95
- 9-13/PE-000491, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de colectores en los núcleos de Fuengirola, Málaga 96
- 9-13/PE-000492, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Mijas, Málaga 97
- 9-13/PE-000493, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Manilva, Málaga 98
- 9-13/PE-000494, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación y mejora de la EDAR de Marbella, Málaga 99
- 9-13/PE-000495, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación y mejora de la EDAR y colectores en Istán, Málaga 100
- 9-13/PE-000496, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de la EDAR de Almáchar, Málaga 101
- 9-13/PE-000497, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación y mejora de la EDAR de Algarrobo, Málaga 102
- 9-13/PE-000498, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en los municipios de Árchez, Arenas y Salares, Málaga 103

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 211

IX LEGISLATURA

29 de abril de 2013

- 9-13/PE-000499, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Arriate, Benaoján y Montejaque, Málaga 104
- 9-13/PE-000500, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de la EDAR y colectores de Benamargosa y Moclinejo, Málaga 105
- 9-13/PE-000501, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Viñuela y sus núcleos, Málaga 106
- 9-13/PE-000502, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en los núcleos de Ronda, Málaga 107
- 9-13/PE-000503, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de la EDAR y colectores de Nerja y sus núcleos, Málaga 108
- 9-13/PE-000504, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Cañete la Real y adecuación de la EDAR de Campillos, Málaga 109
- 9-13/PE-000505, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de las EDAR de Alfarnate, Alfarnatejo, Periana y Riogordo, Málaga 110
- 9-13/PE-000506, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de las EDAR de Almogía, Valle de Abdalajís y Villanueva de la Concepción, Málaga 111
- 9-13/PE-000507, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de las EDAR Alozaina, Tolox y Yunquera, Málaga 112
- 9-13/PE-000508, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Cártama, Málaga 113
- 9-13/PE-000509, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertido y colectores en núcleos de Málaga, Málaga 114
- 9-13/PE-000510, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Archidona y EDAR y colectores en sus núcleos, Málaga 115
- 9-13/PE-000511, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Cuevas Bajas y EDAR y colectores de Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco, Málaga 116
- 9-13/PE-000512, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR en la aglomeración de Málaga-Norte, Málaga 117
- 9-13/PE-000513, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en los núcleos de Antequera, Málaga 118

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 211

IX LEGISLATURA

29 de abril de 2013

- 9-13/PE-000514, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Algatocín, Benalauría y Benarrabá, Málaga 119
- 9-13/PE-000515, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras EDAR y colectores en Almargen, Teba y Sierra de Yeguas, Málaga 120
- 9-13/PE-000516, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Alpandeire, Faraján, Genalguacil y Jubrique, Málaga 121
- 9-13/PE-000517, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Atajate, Benadalid y Jimera de Líbar, Málaga 122
- 9-13/PE-000518, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Carratraca, Málaga 123
- 9-13/PE-000519, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Cartajima y Júzcar, Málaga 124
- 9-13/PE-000520, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Casarabonela, Guaro y Monda, Málaga 125
- 9-13/PE-000521, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Coín y sus núcleos, Málaga 126
- 9-13/PE-000522, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Colmenar, Málaga 127
- 9-13/PE-000523, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Cortes de la Frontera y sus núcleos, Málaga 128
- 9-13/PE-000524, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Igualeja y Pujerra, Málaga 129
- 9-13/PE-000525, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de la EDAR y colectores de Mollina y adecuación y mejora de las EDAR de Fuente de Piedra y Humilladero, Málaga 130
- 9-13/PE-000526, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Villafranco de Guadalhorce, Málaga 131

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-12/PE-001357, respuesta a la Pregunta escrita relativa a gasto en encomiendas de gestión*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz**Pregunta publicada en el BOPA núm. 163, de 14 de febrero de 2013**Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte**Orden de publicación de 2 de abril de 2013*

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, y según se desprende del informe que remite la Secretaría general Técnica; los gastos en concepto de encomiendas de gestión en la Consejería de Cultura y Deporte y agencias administrativas adscritas es el siguiente:

Ejercicio	Organismo	Gasto total (€)	IVA (€)	6% Gastos generales (€)
2008	Consejería de Cultura y Deporte	996.982,43	143.450,82	49.705,73
2008	Patronato Alhambra y Generalife	273.612,66	38.291,39	14.455,13
2008	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	126.023,56	17.382,56	8.821,64
2009	Consejería de Cultura y Deporte	3.219.733,74	307.297,07	167.090,51
2009	Patronato Alhambra y Generalife	1.040.203,42	143.476,44	53.707,79
2009	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	126.023,56	17.382,56	8.821,64
2010	Consejería de Cultura y Deporte	724.282,10	29.194,92	33.856,35
2010	Patronato Alhambra y Generalife	674.692,84	83.684,22	30.635,45
2010	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	153.919,20	23.479,20	10.774,43
2011	Consejería de Cultura y Deporte	2.247.673,72	214.317,41	96.152,16
2011	Patronato Alhambra y Generalife	451.020,21	77.930,47	15.035,61
2011	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	335.718,36	3.913,20	19.090,04
2012	Consejería de Cultura y Deporte	2.635.580,14	376.656,91	100.105,96
2012	Patronato Alambra y Generalife	769.246,82	139.007,17	41.429,21
2012	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	70.271,57	0,00	3.977,63

Fuente: SCT

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
 El Consejero de Cultura y Deporte,
 Luciano Alonso Alonso

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

9-13/PE-000045, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyecto “Ruta de la Almadraba”, barco de la séptima lista en la localidad de Barbate (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 164, de 15 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa al barco de la séptima lista del proyecto “Ruta de la Almadraba” en la localidad de Barbate, le informo que la paralización del barco turístico “Francisco Varo” se produjo en septiembre del año 2011.

El personal asignado al proyecto se incorporó a la extinta Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero S.A. entre los meses de agosto y septiembre del 2008 y permaneció asignado al proyecto hasta su conclusión. Se adjunta cuadro con la información relativa a este personal.

En la actualidad, los trabajadores permanecen en alta en distintos expedientes relacionados con el sector pesquero desarrollados en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Anexo

Puesto	Fecha Alta
Capitán de Embarcación	19/08/2008
Mecánico de Embarcación	19/08/2008
Marinero	15/09/2008

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

9-13/PE-000176, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa coordinado de recuperación y mejora del río Guadaíra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 165, de 18 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa al Programa Coordinado de Recuperación y Mejora del Río Guadaíra, le informo que el citado Programa finalizó en el año 2011. La recuperación de la calidad de las aguas, consecuencia de la finalización por la Junta de Andalucía de todas las obras de saneamiento y depuración de las poblaciones que vierten al río, y la eliminación de los vertidos de aguas procedentes de la industria de la aceituna, hacen innecesario la continuidad de un programa específico.

Las actuaciones previstas en dicho Programa han sido realizadas de forma independiente por cada una de las administraciones implicadas, por lo que no se ha asignado un único presupuesto. En dicho sentido, indicarle que el presupuesto estimado fue de 81.515.271,71 euros en el ámbito del Guadaíra Blanco, correspondiendo 49.583.498,61 euros a la lucha contra la contaminación, 25.302.609,59 euros para la mejora de cauces y 6.635.173,63 euros para la consolidación de entes supramunicipales para la gestión de residuos sólidos urbanos. Asimismo, se asignó la cantidad de 360.607,26 euros para la redacción de planes y estudios en el ámbito del Guadaíra Verde, entendiéndose que el coste de ejecución lo debían establecer los correspondientes planes especiales.

El presupuesto ejecutado asciende a 85.250.000 euros en el ámbito del Guadaíra Blanco y de 10.000.000 euros en el ámbito del Guadaíra Verde.

Puede consultar la edición del *Programa Coordinado de Recuperación y Mejora del Río Guadaíra* realizada por la Consejería de Obras Públicas y Transporte en 1999 <http://hdl.handle.net/10326/790>

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,

Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000190, respuesta a la Pregunta escrita relativa a huertos sociales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 165, de 18 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a huertos sociales, le informo que actualmente se está poniendo en marcha un proyecto de colaboración entre el Ayuntamiento de Morón de la Frontera y la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, para el desarrollo del Plan Morón Ecológica, en el cual se definen una serie de acciones, entre las que se encuentra un huerto social/escolar.

Asimismo, desde esta Consejería se está trabajando en la elaboración de un Protocolo para la creación de huertos sociales ecológicos de ocio, con aspectos como la creación, organización, gestión, financiación, etc. Este protocolo de actuación desarrollado se ofrecería a los Ayuntamientos, Diputaciones y colectivos como una guía metodológica de las etapas a seguir para poner en marchas huertos sociales ecológicos con éxito. El objetivo final de este proyecto sería crear la Red de Huertos Sociales Ecológicos de Andalucía, con el fin de intercambiar experiencias y favorecer la coordinación intermunicipal.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****9-13/PE-000196, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contaminación lumínica en la provincia de Sevilla**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 165, de 18 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a contaminación lumínica en la provincia de Sevilla, le informo que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente inició en el año 2012 un proyecto para la obtención de un mapa de brillo de fondo del cielo de Andalucía, cuyos resultados estarán disponibles a lo largo del presente año.

Desde la aprobación del Reglamento para la Protección de la Calidad del Cielo Nocturno de Andalucía, mediante el Decreto 357/2010 de 3 de agosto, la Consejería ha puesto en marcha una estrategia basada en tres líneas; el asesoramiento técnico a los ayuntamientos, la formación y la divulgación. En este marco, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

– Pacto de los Gobiernos Locales ante el Cambio Climático, centrado en la adaptación del alumbrado público con el ya mencionado Decreto 357/2010. En esta experiencia piloto participan los ayuntamientos sevillanos de Marchena y Alcalá de Guadaíra. Además, en el presente año, se prevé ampliar a diez municipios más de todas las provincias andaluzas.

– Creación de una dirección de correo electrónico (luminica.cma@juntdeandalucia.es) a través de la cual los técnicos municipales pueden efectuar consultas sobre esta materia.

– Elaboración de una guía técnica de aplicación del reglamento dirigida a los técnicos municipales.

– Celebración de una mesa técnica provincial en marzo de 2011, dirigida a responsables y técnicos de las instalaciones de alumbrado público de todos los ayuntamientos de la provincia.

– Celebración de dos jornadas de formación en la Universidad de Sevilla dirigidas a técnicos y responsables municipales, comunidad universitaria, profesores y alumnos de enseñanzas primarias y secundarias y profesionales de los sectores público y privado.

– Campañas “Ferias de luz y sonido, un placer para los sentidos” (Sevilla, 2012) y “Cómo iluminas tu navidad” (2011 y 2012), para ofrecer a los responsables municipales información sobre alumbrado festivo y navideño sostenible.

– Tres ediciones del concurso “CortoSostenibles”, dirigido a alumnos de bachiller. Plazo de inscripción de la cuarta edición abierto en 2013.

– Distribución a todos los centros educativos de Andalucía de una unidad didáctica en materia de contaminación lumínica (2012).

Por último le informo que no existen líneas de subvención abiertas para la colocación de farolas fotovoltaicas con tecnología LED. No obstante, le informo que la tecnología que propone a día de hoy esta Consejería para la sustitución de lámparas por otras más eficientes o de menor potencia es la de vapor de sodio de alta presión, medioambientalmente menos perjudicial que la tecnología LED.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000218, respuesta a la Pregunta escrita relativa a privatización del servicio de aguas en Jerez de la Frontera, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 165, de 18 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a privatización del servicio de aguas en Jerez de la Frontera (Cádiz), le informo que el artículo 9.4 de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía establece que la ordenación, gestión, prestación y control de los servicios del ciclo integral del agua son una competencia municipal. El artículo 26 de la misma, establece que “las entidades locales, actuando de forma individual o asociada, tienen plena libertad para constituir, regular, modificar y suprimir los servicios locales de interés general de su competencia, de acuerdo con la Ley y el Derecho europeo”.

El Ayuntamiento de Jerez no ha solicitado informe o autorización alguna en el proceso privatizador que en aplicación de sus competencias, ha emprendido para su servicio de agua.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000223, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras hidráulicas declaradas de interés autonómico

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 165, de 18 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a obras hidráulicas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma, le informo que todas las actuaciones incluidas en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre del 2010 se encuentran en diferentes fases de estudio o ejecución, programándose conforme a las disponibilidades presupuestarias de cada año.

En cuanto a las depuradoras de los municipios de Teba, Colmenar y Cuevas del Becerro, le comunico que se encuentran licitadas y su ejecución se producirá de acuerdo con la programación comentada anteriormente.

Por último le informo que, a fecha 31 de diciembre de 2012, la cantidad recaudada en concepto de canon de mejora autonómico se eleva a 58,57 millones de euros.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000238, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la planificación del vertido cero

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 168, de 21 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a planificación de vertido cero, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

En dicho sentido, la Junta de Andalucía ha establecido un Acuerdo de Consejo de Gobierno en el que se contempla finalizar el proceso de depuración de nuestra Comunidad Autónoma de conformidad con la Directiva Marco de Agua y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Aguas de Andalucía.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000239, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las inversiones en Málaga con cargo al canon de agua

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 168, de 21 de febrero de 2013
Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Orden de publicación de 2 de abril de 2013*

Contestación conjunta a las Preguntas escritas 9-13/PE-000239 y 9-13/PE-000240

En respuesta a las preguntas formuladas relativas a inversiones con cargo al canon del agua, le informo que el canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma tiene un carácter solidario y regional. Lo recaudado en cada uno de los núcleos de población se emplea de forma común para pagar las inversiones necesarias para alcanzar los objetivos de depuración, con independencia de su lugar concreto de ejecución.

La liquidación del canon es una autoliquidación efectuada por las entidades suministradoras del servicio de abastecimiento, que no tienen ámbito provincial y que muchas veces prestan servicio en varias provincias. Por tanto no se dispone del dato de recaudación provincial.

Por último, le informo que las inversiones previstas en las provincias andaluzas con cargo a este canon se recogen en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, y su ejecución se está produciendo de conformidad con las disponibilidades presupuestarias.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000240, respuesta a la Pregunta escrita relativa a canon para inversiones en el recibo del agua

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 168, de 21 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000239**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000249, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las deudas con el sector agrario de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 168, de 21 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a deudas con el sector agrario de la provincia de Jaén, me remito a la respuesta ofrecida con motivo del debate conjunto de las comparecencias con expedientes 9-12/APC-000262, 9-13/APC-000031 y 9-13/APC-000046, que tuvo lugar en la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente el pasado 20 de febrero de 2013, la cual puede ser consultada en el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* núm. 109 de la presente Legislatura.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000250, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las depuradoras de aguas residuales de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 168, de 21 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a depuradoras de aguas residuales de la provincia de Jaén, le informo que el Consejo de Gobierno aprobó el Acuerdo de 26 de octubre de 2010 en el que se recogen las obras de depuración de interés de la Comunidad Autónoma en la provincia de Jaén. Estas obras se están ejecutando conforme a la disponibilidad presupuestaria.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000292, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plan de actuación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el núcleo rural de Caños de Meca en Barbate, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 168, de 21 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a plan de actuación en el núcleo rural de Los Caños de Meca en Barbate (Cádiz), le informo que no hay previsto ningún plan bajo esa denominación en la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000299, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plan de actuación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en núcleo rural de Zahora, Barbate, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 168, de 21 de febrero de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a plan de actuación en el núcleo rural de Zahora en Barbate (Cádiz), le informo que no hay previsto ningún plan bajo esa denominación en la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000312, respuesta a la Pregunta escrita relativa a protección de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángeles Isac García y D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

El yacimiento arqueológico de Marroquíes Bajos constituye un asentamiento de extraordinario valor patrimonial, con una larga secuencia de ocupación que abarca desde la Edad del Cobre, hasta el periodo andalusí. La zona es propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, aunque alterna la propiedad de particulares en diferentes tramos y parcelas; la totalidad de su extensión se encuentra amparada por el máximo régimen jurídico de protección que se puede otorgar a un yacimiento arqueológico. En la actualidad el yacimiento ostenta la categoría de BIC, como Zona Arqueológica. Consciente de la relevancia de este yacimiento arqueológico, la Consejería de Cultura suscribió en 1999 un convenio de colaboración con la Universidad de Jaén para la ejecución de un proyecto de investigación y puesta en valor de la zona arqueológica, en la parcela C del sector urbanístico RP-4. A partir de dicho acuerdo se han venido desarrollando sucesivas campañas de excavaciones arqueológicas, que han sido financiadas por esta Consejería. Igualmente, la Consejería de Cultura ha costeado en 2005 trabajos de demolición, consolidación de anclajes y vallado perimetral en la citada parcela de la zona arqueológica protegida.

Como ha quedado de manifiesto, esta Consejería siempre ha mostrado su disposición a colaborar con la protección, conservación, investigación y difusión del patrimonio arqueológico de la ciudad de Jaén, y especialmente en el caso del yacimiento de Marroquíes Bajos. Es propósito de la Consejería mantener esta actitud de colaboración institucional, en la medida que lo permitan sus disponibilidades presupuestarias. No obstante, esta Consejería de Cultura y Deporte no tiene previsto efectuar ningún tipo de inversión económica sobre este inmueble en el presente ejercicio presupuestario.

Aunque, es preciso reiterar que la Consejería de Cultura y Deporte ha venido patrocinando la realización de investigaciones arqueológicas sobre unos terrenos que pertenecen al Ayuntamiento de Jaén. En este sentido, debemos recordar lo preceptuado en el artículo 14.1 de la Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico

de Andalucía, donde se establece que *“las personas propietarias, titulares de derechos o simples poseedores de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz, se hallen o no catalogados, tienen el deber de conservarlos, mantenerlos y custodiarlos de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores”*, recogiendo por otro lado en el artículo 4.2 de la precitada Ley 14/2007 que *“corresponde a los municipios la misión de colaborar activamente en la protección y conservación de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal”...* así como realzar y dar a conocer el valor cultural de los mismos”.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000313, respuesta a la Pregunta escrita relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del yacimiento arqueológico de Giribaile, Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Según se desprende del informe remitido por la Dirección General competente: El yacimiento arqueológico Giribaile (Vilches, Jaén) es un gran cerro en una meseta con un importante sitio arqueológico y varios asentamientos de interés: en la meseta el poblado ibérico, en el espolón oriental, el castillo medieval y, en el escarpe sureste, el complejo rupestre.

El castillo de Giribaile ya está inscrito como Bien de Interés Cultural, con la categoría Monumento (BOE 29/06/1985) en el Catálogo del Ministerio de Cultura con el código R-I-51-0007997.

En cuanto al sitio arqueológico, fue incluido en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la provincia de Jaén, realizado en 1986, bajo las siglas AN-JA-089-0006. Posteriormente se ha planteado su catalogación completa como B.I.C., por lo que en 1995 se ha redactado el expediente de protección.

En la actualidad se están manteniendo reuniones con el director del Proyecto General de Investigación Arqueológica en Giribaile con el fin de lograr la actualización de la documentación técnica del expediente. Su compromiso era tenerla disponible en los próximos meses; una vez que se disponga de ella, esta Consejería procederá a cumplimentar los requisitos necesarios para la tramitación administrativa del expediente.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.

El Consejero de Cultura y Deporte,

Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000346, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones en Bienes de Interés Cultural de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, y según se desprende del informe remitido por la Dirección General se informa lo siguiente:

Castillo de Sanlúcar de Guadiana: Las obras se ejecutan desde el mes de marzo de 2012 y tienen como objetivo la restauración completa de la fortificación, incluyendo todo lo contenido dentro del perímetro del parapeto del foso, con la recuperación de los volúmenes primitivos, de los accesos al castillo, de su paseo de ronda y con la restauración de sus fábricas, revestimientos y pavimentos, así como la adaptación de los restos del antiguo cuartel de tropa a centro de recepción de visitantes. Inversión total: 2.401.256 euros.

Conjunto Dolménico de El Pozuelo (Zalamea La Real): El Conjunto Dolménico de Los Llanetes constituye uno de los grupos dolménicos referentes del sur de la Península Ibérica. Se realizan actuaciones arqueológicas y obras de restauración sobre los túmulos 1 y 2 del área de los Llanetes. Inversión total: 654.310 euros.

Dolmen de Soto (Trigueros): Las actuaciones de conservación preventiva del túmulo y de restauración de los ortostatos se han apoyado en todo momento en estudios previos que han garantizado el debido rigor y la sujeción a una metodología de restauración, fundada en el previo conocimiento histórico y constructivo del bien cultural. A ello hemos de sumar las actuaciones que se ejecutan en este año 2013, referentes a la adecuación de accesos y tratamientos de consolidación del ambulatorio y anillo peristáltico. Inversión total: 1.505.065 euros.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000352, respuesta a la Pregunta escrita relativa a acciones en terrenos contaminados en Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a las acciones en terrenos contaminados de Huelva, le informo que desde la entrada en vigor de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, las competencias para la declaración de suelos contaminados, así como la aprobación de los proyectos de recuperación y posterior desclasificación, han sido asumidas como propias por los Ayuntamientos.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

9-13/PE-000379, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el municipio de Guillena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el municipio de Guillena, se adjunta listado con la información extraída del Sistema Integrado Júpiter de Contabilidad de la Junta de Andalucía. Asimismo, le informo que no existen deudas pendientes de pago con el citado Ayuntamiento.

INVERSIONES PREVISTAS 2013

Denominación Proyecto	Provincia	Municipio	Importe 2013
Subvenciones para la prevención y control de incendios	Sevilla	Guillena	997,83
Subvenciones para la prevención y control de incendios	Sevilla	Guillena	8.634,93
Plan Encamina2	Sevilla	Guillena	121.000,00
Ayudas a Corporaciones Locales en materia de urbanismo	Sevilla	Guillena	5.220,00
Ayudas a la primera forestación en tierras agrícolas	Sevilla	Guillena	144.186,07
Medidas agroambientales	Sevilla	Guillena	89.459,93

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000384, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones de la Consejería de Cultura y Deporte en el municipio de Guillena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Se facilitó información en la Comisión de Cultura y Deporte que se dedicó en exclusiva a la presentación de los Presupuestos Generales de esta Consejería de 2013, por lo que su debate está a su disposición en el *Diario de Sesiones* número 84, de 7 de noviembre de 2012.

Respecto a lo que resta por pagar al tercero referenciado en la iniciativa, y según informa la Secretaría General Técnica, la cantidad asciende a 213.199,24 euros y no podrá materializarse hasta que el tercero no justifique debidamente las cantidades abonadas con anterioridad.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000389, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos a subvencionar en materia de cultura para el año 2013 en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Se facilitó información en la Comisión de Cultura y Deporte que se dedicó en exclusiva a la presentación de los Presupuestos Generales de esta Consejería de 2013, por lo que su debate está a su disposición en el *Diario de Sesiones* número 84, de 7 de noviembre de 2012.

También en materia de subvenciones las bases reguladoras contemplan proyectos a realizar en toda Andalucía sin que se individualice por las distintas provincias.

Y en relación a los proyectos a realizar se informa que, entre otros, se desarrollarán actividades en:

- El Centro Andaluz de la Fotografía
- En el conjunto monumental de La Alcazaba
- En el enclave monumental Castillo de Vélez Blanco
- En el enclave arqueológico de Los Millares
- En el enclave arqueológico Puerta de Almería
- Más de una veintena de actividades desde el Centro Andaluz de las Letras que beneficiarán a unos 14 municipios de la provincia
 - Unas 24 actividades de Letras Capitales
 - Y unas 37 de Letras Minúsculas-Letras Jóvenes que beneficiarán a 18 municipios
 - Además de otros actos como por ejemplo los dedicados al Autor del año seleccionado para 2013 que es José Manuel Caballero Bonald o la animación a la lectura, encuentros con autor, narración oral o charlas sobre escritura e ilustración del programa Bibliotecas en Acción
 - También se desarrollarán más de 10 actividades de dinamización de clubes de lectura
 - Actividades a desarrollar por el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía y por el área de Música

– Está la convocatoria abierta para que los municipios y las compañías participen en el programa Enredate/Abecedaria

– Asimismo se desarrollarán actividades en el área de audiovisuales.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000394, respuesta a la Pregunta escrita relativa a deudas con el municipio de Villanueva del Trabuco, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, y según se desprende del informe remitido por la Secretaría General Técnica se informa que una vez consultado el Sistema Integrado de Contabilidad Júpiter no constan deudas con el tercero referenciado en la iniciativa en el periodo indicado.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000396, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvenciones a la empresa Ingenia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y el Consejero de Cultura y Deporte

Contestación parcial

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

Respuesta del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a subvenciones a la empresa Ingenia, le informo que según los datos del Sistema Integrado Júpiter de Contabilidad de la Junta de Andalucía, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente no ha concedido subvención alguna a la citada empresa.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

Respuesta del Consejero de Cultura y Deporte

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, y según se desprende del informe remitido por la Secretaría General Técnica se informa que una vez consultado el Sistema Integrado de Contabilidad Júpiter el tercero referenciado en la iniciativa no ha recibido ninguna subvención.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.

El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000399, respuesta a la Pregunta escrita relativa a repercusión del recorte en inversiones en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, el Consejero de Justicia e Interior y el Consejero de Cultura y Deporte

Contestación parcial

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

Respuesta del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a repercusión del recorte en inversiones en la provincia de Málaga, le informo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 164.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, me remito a la información que puede encontrar en los Diarios de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía *DSPA* núm. 20 y *DSPA* núm. 28, más concretamente en la intervención del Consejo de Gobierno con motivo del Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013 (9-12/PL-000003) y de la Interpelación relativa a política general en materia de inversiones (9-13/I-000001), respectivamente.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

Respuesta del Consejero de Justicia e Interior

En respuesta a la pregunta parlamentaria con ruego de contestación escrita arriba indicada se remite a la información publicada en los Diarios de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía de fecha 16 de noviembre de 2012 (*DSPA* núm. 20, Debate de Totalidad de Presupuestos, 9-12/PL-000003) y de 14 de febrero de 2013 (*DSPA* núm. 28, Interpelación en materia de inversiones, 9-12/I-000001).

Sevilla, 19 de marzo de 2013.

El Consejero de Justicia e Interior,
Emilio de Llera Suárez-Bárcena.

Respuesta del Consejero de Cultura y Deporte

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se informa lo siguiente:

Puede encontrar información con carácter general en los Diarios de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía del pasado 16 de noviembre de 2012 (*DSPA* núm. 20, Debate de Totalidad de presupuestos, 9-12/PL-000003) y del 14 de febrero de 2013 (*DSPA* núm. 28, Interpelación en materia de inversiones, 9-12/I-000001): asimismo se facilitó información en la comisión de Cultura y Deporte que se dedicó en exclusiva a la presentación de los Presupuestos Generales de esta Consejería de 2013, por lo que su debate está a su disposición en el Diario de Sesiones núm. 84, de 7 de noviembre de 2012.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000400, respuesta a la Pregunta escrita relativa a repercusión del recorte en inversiones en saneamiento en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a la repercusión del recorte en inversiones en saneamiento en la provincia de Málaga, le informo que la Junta de Andalucía es consciente de la importancia que para la actividad turística tiene el culminar las actuaciones de saneamiento y depuración en la provincia de Málaga, y por ello declaró de interés de la Comunidad Autónoma en la provincia de Málaga un conjunto de actuaciones destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas. Esas actuaciones, recogidas en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre del 2010, cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual, se encuentran actualmente en distinta situación, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

En relación con el saneamiento integral de la Costa del Sol, donde se concentra la afluencia turística, las dos únicas actuaciones de relieve pendientes son las depuradoras de Estepona y de Nerja, ambas declaradas de interés general del Estado, y ambas actualmente en ejecución. Concretamente, la Junta de Andalucía está ejecutando la depuradora de Estepona, en el marco del convenio Junta de Andalucía-Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Por su parte, la Administración General del Estado está ejecutando la depuradora de Nerja.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

9-13/PE-000401, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Almería

Formulada por Excmo. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Almería, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

Por ello, en auxilio de las competencias de la Administración Local, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a ese esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, acuerdo cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo están supeditadas a las disponibilidades presupuestarias, y se encuentran actualmente en distintas situaciones.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

9-13/PE-000402, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Almería, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

Por ello, en auxilio de las competencias de la Administración Local, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a ese esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, acuerdo cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo están supeditadas a las disponibilidades presupuestarias, y se encuentran actualmente en distintas situaciones.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000403, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Cádiz, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

Por ello, en auxilio de las competencias de la Administración Local, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a ese esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, acuerdo cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo están supeditadas a las disponibilidades presupuestarias, y se encuentran actualmente en distintas situaciones.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000404, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Granada, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

Por ello, en auxilio de las competencias de la Administración Local, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a ese esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, acuerdo cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo están supeditadas a las disponibilidades presupuestarias, y se encuentran actualmente en distintas situaciones.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000405, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Huelva, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

Por ello, en auxilio de las competencias de la Administración Local, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a ese esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, acuerdo cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo están supeditadas a las disponibilidades presupuestarias, y se encuentran actualmente en distintas situaciones.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000406, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Jaén, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

Por ello, en auxilio de las competencias de la Administración Local, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a ese esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, acuerdo cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo están supeditadas a las disponibilidades presupuestarias, y se encuentran actualmente en distintas situaciones.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000407, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Málaga

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013
Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Orden de publicación de 2 de abril de 2013*

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Málaga, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

Por ello, en auxilio de las competencias de la Administración Local, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a ese esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, acuerdo cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo están supeditadas a las disponibilidades presupuestarias, y se encuentran actualmente en distintas situaciones.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

9-13/PE-000408, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a inversiones en 2013 para el objetivo de vertido cero en Sevilla, le informo que el objetivo de la Junta de Andalucía no es el de vertido cero, sino la depuración del 100% de las aguas residuales, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea. Las aguas residuales, una vez depuradas, deben de reincorporarse al ciclo hidrológico mediante su vertido al medio hídrico o marino, o su reutilización.

Por ello, en auxilio de las competencias de la Administración Local, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a ese esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, acuerdo cuya ejecución se plantea en un horizonte plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo están supeditadas a las disponibilidades presupuestarias, y se encuentran actualmente en distintas situaciones.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000415, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvención al pabellón deportivo de Güéjar Sierra, Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013
Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte
Orden de publicación de 2 de abril de 2013*

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

La construcción del pabellón polideportivo al que se refiere la iniciativa contemplaba una inversión total de 1.190.075,55 euros, de los que la Consejería subvencionaba el 50%, esto es, 595.037,77 euros. En cumplimiento de las obligaciones establecidas en Convenio se han realizado siete pagos al Ayuntamiento de Güéjar Sierra, que suman 595.037,77 euros.

Por tanto, esta Consejería no tiene obligaciones pendientes de ejecutar respecto del Convenio indicado.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000416, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvención caminos rurales 2010 de Güéjar Sierra, Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 173, de 1 de marzo de 2013
Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Orden de publicación de 2 de abril de 2013*

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a subvención para el arreglo de caminos rurales de Güéjar Sierra (Granada), le informo que el Ayuntamiento referido presentó la documentación para la acreditación de las obras ejecutadas el pasado 30 de enero. Una vez se lleven a cabo todos los controles técnicos y administrativos pertinentes que acreditan el cumplimiento de objetivos y requisitos, se procederá a la ordenación del pago de la subvención.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000442, respuesta a la Pregunta escrita relativa a deudas de la Consejería de Cultura y Deporte en la provincia de Jaén (2012)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 177, de 7 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

En relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se adjunta anexo con la información que facilita la Secretaría General Técnica que ha sido extraída del Sistema Integrado de Contabilidad, Júpiter.

Sevilla, 27 de marzo de 2013.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

JUNTA DE ANDALUCÍA
S.G.T. CULTURA Y DEP
EJERCICIO: 2012

08-03-13 14:27:14.3

OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.

PIN811PB

PERFIL DE USUARIO

=====

E. CONT. :	2012	FUENTE FINANCIACION:	
CAJA PAG.:		FECHA DESDE:	
C. CONT. :		HASTA:	
OR. GEST.:		EXPEDIENTE DESDE:	
SECCION :	19	HASTA:	
ORG. AUT.:	00	PROYECTO DESDE:	
SERVICIO :		HASTA:	
PROVINCIA:		ANUALIDAD DESDE:	
CENTRO :		HASTA:	
CAPITULO :		AGRUPACION DESDE:	0
ARTICULO :		HASTA:	
CL.FUNC. :		AREA GEOGRAF.	HASTA: 1
CONTABIL.:	2 OFICIAL	DESDE:	23
		HASTA:	23

DESCRIPCION DE CABECERAS: A : AGRUPACION

JUNTA DE ANDALUCÍA		08-03-13 14:27:14.3	
S.G.T. CULTURA Y DEP		PÁG: 2	
EJERCICIO: 2012		-----	
OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB	
ANUALIDAD.: 2012		-----	
EJERCICIO.: 2012		-----	
F. FINANC.:	1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	114.574,82
SECCION.:	19 CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	-114.574,82
ORG. AUT.:	00 CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	0,00
PROV.EJEC.:	23 JAEN		
PROYECTO.:	1997001057 OBRAS DE CONSERVACION. JAEN		
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION
TERCERO	DENOM.TERCERO		PAGO PROP.
-----	-----	-----	-----
22045447/0001 0 AD 17-04-12 OB. UBEDA. REALES ALC	114.278,47	114.278,47	0,00
2/A28208874 /00 GEOTECNICA Y CIMIENTOS,S.A.			0,00
22059920/0001 0 OP 23-05-12 OB. UBEDA. REALES ALC	0,00	114.278,47	114.278,47
2/A28208874 /00 GEOTECNICA Y CIMIENTOS,S.A.		114.278,47	114.278,47
-----	-----	-----	-----
TOTAL EXP 2012/081746 OB. UBEDA. REALES ALCAZARES	114.278,47	114.278,47	114.278,47
NUMERO ALTERNAT. 0802390B23BC		114.278,47	114.278,47
-----	-----	-----	-----
TOTAL TIPO EXPED. 87 OBRAS	114.278,47	114.278,47	114.278,47
-----	-----	-----	-----
22053944/0001 0 AD 02-05-12 HD. TORREDELCAMPO. S.	296,35	296,35	0,00
1/26216729H /00 MERINO GARCIA, MIGUEL CRISTOBA			0,00
-----	-----	-----	-----
TOTAL EXP 2012/094425 HD. TORREDELCAMPO. S.BARTOL	296,35	296,35	0,00
NUMERO ALTERNAT. 062509HD23BC			0,00
-----	-----	-----	-----
TOTAL TIPO EXPED. 90 CONSULTORIA Y ASISTENCIA	296,35	296,35	0,00
-----	-----	-----	-----
TOTAL PROY. 1997001057	114.574,82	114.574,82	114.278,47
-----	-----	-----	-----
			114.278,47
			114.278,47

JUNTA DE ANDALUCÍA		08-03-13 14:27:14.3	
S.G.T. CULTURA Y DEP		PAG: 3	
EJERCICIO: 2012		-----	
OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB	

ANUALIDAD.: 2012			
EJERCICIO.: 2012			
F. FINANC.: 1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	249.998,00
SECCION...: 19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	176.201,91
ORG. AUT...: 00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	426.199,91
PROV.EJEC.: 23	JAEN		
PROYECTO...: 1999000763	CONV.Y SUBV. CONSERV. BB.CC.		
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION
TERCERO	DENOM.TERCERO	PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS
			PAGOS MATERIALIZ.
21197614/0001 0 AD	24-02-12 ANULACION I.G. ART. A	15.000,00	0,00
H/P230900D /00	AYUNT.DE BAEZA	0,00	0,00

TOTAL EXP 2004/054803 BAEZA.SUBV.REST.IGL.S.IGNAC		15.000,00	0,00
NUMERO ALTERNAT.			0,00

21199390/0001 0 AD	24-02-12 ANULACION I.G. ART. A	6.750,00	0,00
H/P2308200A /00	AYUNT.DE SILES	0,00	0,00

TOTAL EXP 2010/058063 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI		6.750,00	0,00
NUMERO ALTERNAT.			0,00

TOTAL TIPO EXPED. 06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...:		21.750,00	0,00
		0,00	0,00

TOTAL PROY. 1999000763		21.750,00	0,00
		0,00	0,00

JUNTA DE ANDALUCÍA		08-03-13 14:27:14.3	
S.G.T. CULTURA Y DEP		PAG: 4	
EJERCICIO: 2012		-----	
OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB	
ANUALIDAD.: 2012		-----	
EJERCICIO.:	2012		
F. FINANC.:	1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	39.760,00 RETEN.+ AUT:
SECCION.:	19 CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	0,00 SALDO DISP.:
ORG. AUT.:	00 CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	39.760,00
PROV.EJEC.:	23 JAEN		
PROYECTO.:	2006001949 P.ANDALUCIA BARROCA. VAR.PROV.	AUTORIZACION	DISPOSICION
N.DOCUM/LINEA	A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO		OBLIGACION
TERCERO	DENOM.TERCERO		PAGO PROP.
29056901/0001 0 AD	12-01-12 HA. JAEN. SANTO DOMIN	3.178,92	3.178,92
1/25944159K /00	CHAMORRO ORTEGA FRANCISCO		0,00
			0,00
TOTAL EXP 2010/073993 HA.REH.AD.ANT.CVTO.STO.DOMI		3.178,92	0,00
NUMERO ALTERNAT. 081403HA23BC		3.178,92	0,00
TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS	...	3.178,92	0,00
		3.178,92	0,00
TOTAL PROY. 2006001949		3.178,92	0,00
		0,00	0,00
			PAGOS ORDENADOS
			PAGOS MATERIALIZ.

JUNTA DE ANDALUCIA		08-03-13 14:27:14.3	
S.G.T. CULTURA Y DEP		PAG: 5	
EJERCICIO: 2012		-----	
ANUALIDAD.: 2012		-----	
EJERCICIO.: 2012	1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	28.188,00 RETEN.+ AUT:
F. FINANC.:	19 CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	34.761,78 SALDO DISP.:
SECCION.:	00 CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	62.949,78
ORG. AUT.:	23 JAEN		
PROV.EJEC.:	2006001983 EST.PROY.Y OBRAS CONS.P.H.VVPP	AUTORIZACION	DISPOSICION
	N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO		OBLIGACION
	TERCERO	DENOM.TERCERO	PAGO PROP.
	22057649/0001 0 ADOP 18-05-12 HP. JAEN. CORO SANTO	20.179,65	20.179,65
	1/25937588M /00 QUESADA ELICHE MANUEL VIRGILIO	20.179,65	20.179,65
	TOTAL EXP 2012/098298 HP. JAEN. CORO SANTO DOMING	20.179,65	20.179,65
	NUMERO ALTERNAT. 101762HP23BC	20.179,65	20.179,65
	TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS	20.179,65	20.179,65
	TOTAL PROY. 2006001983	20.179,65	20.179,65
			PAGOS ORDENADOS
			PAGOS MATERIALIZ.

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 6	
ANUALIDAD.: 2012							
EJERCICIO.: 2012							
F. FINANC.: 18	TRANSFERENCIAS FINALISTAS	CRED.INICIAL:	1.000.000,00	RETEN.+ AUT:	991.315,19		
SECCION...: 19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	0,00	SALDO DISP.:	8.684,81		
ORG. AUT...: 00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	1.000.000,00				
PROV.EJEC.: 23	JAEN						
PROYECTO...: 2007002800	OBRAS CONSERV.Y RESTUR.1% CULT.						
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION		OBLIGACION		PAGOS ORDENADOS	
TERCERO	DENOM.TERCERO			PAGO PROP.		PAGOS MATERIALZ.	
22008475/0001 0 AD	24-02-12 OB. SABIOTE. CASTILLO		10.239,25		0,00		0,00
2/B30600233 /00	LORQUIMUR SL				0,00		0,00
22051146/0001 0 OP	18-05-12 OB. SABIOTE. CASTILLO		0,00		10.239,25		10.239,25
2/B30600233 /00	LORQUIMUR SL				10.239,25		10.239,25
TOTAL EXP 2009/126429 OB.CONOLIDAC.CASTILLO SABI			10.239,25		10.239,25		10.239,25
NUMERO ALTERNAT. 0902980B23BC					10.239,25		10.239,25
TOTAL TIPO EXPED. 87 OBRAS			10.239,25		10.239,25		10.239,25
22008476/0001 0 AD	24-02-12 HA. SABIOTE. CASTILLO		291,08		0,00		0,00
1/26434885L /00	MARIN ZAMORA APOLINAR				0,00		0,00
TOTAL EXP 2012/018869 HA. SABIOTE. CASTILLO			291,08		0,00		0,00
NUMERO ALTERNAT. 090299HD23BC					0,00		0,00
22008477/0001 0 AD	24-02-12 HA. SABIOTE. CASTILLO		291,08		0,00		0,00
1/26427860D /00	MARIN ZAMORA PABLO				0,00		0,00
TOTAL EXP 2012/018871 HA. SABIOTE. CASTILLO			291,08		0,00		0,00
NUMERO ALTERNAT. 090300HA23BC					0,00		0,00
TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS			582,16		0,00		0,00
22007002800			10.821,41		10.239,25		10.239,25
TOTAL PROY. 2007002800			10.821,41		10.239,25		10.239,25

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN. POR EXPTE. Y PROV. EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 7	
ANUALIDAD.: 2012							
EJERCICIO.: 2012							
F. FINANC.:	1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	1.394.820,00	RETEN.+ AUT:	710.431,50		
SECCION.:	19 CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	209.502,12	SALDO DISP.:	893.890,62		
ORG. AUT.:	00 CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	1.604.322,12				
PROV. EJEC.:	23 JAEN						
PROYECTO.:	2012000845 OBRAS DE CONSERVACION						
N. DOCUM/LINEA A T. DOC	REC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALIZ.		
TERCERO	DENOM.TERCERO						
21195989/0001 0 A	06-03-12 REAJUSTE I.G.ART. ART	114.278,47		0,00	0,00	0,00	0,00
/	/						
21195990/0001 0 D	06-03-12 ANULACION I.G. ART. A	0,00	114.278,47		0,00	0,00	0,00
2/A28208874 /00	GEOTECNICA Y CIMIENTOS,S.A.						
22045446/0001 0 D/	17-04-12 OB. UBEDA. REALES ALC	0,00	-114.278,47		0,00	0,00	0,00
2/A28208874 /00	GEOTECNICA Y CIMIENTOS,S.A.						
22050509/0001 0 A/	20-04-12 OB. UBEDA. REALES ALC	-114.278,47		0,00	0,00	0,00	0,00
/	/						
TOTAL EXP 2008/116695 RES.IG.STA.M*REALES ALCAZAR							
NUMERO ALTERNAT. .802390B23BC		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL TIPO EXPED. 87 OBRAS							
.....		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
21198598/0001 0 AD 06-03-12 ANULACION I.G. ART. A							
1/26216729H /00	MERINO GARCIA, MIGUEL CRISTOBA	296,35		296,35	0,00	0,00	0,00
22053943/0001 0 AD/	02-05-12 HD. TORREDELCAMPO. S.	-296,35		-296,35	0,00	0,00	0,00
1/26216729H /00	MERINO GARCIA, MIGUEL CRISTOBA				0,00	0,00	0,00
TOTAL EXP 2006/405080 TORREDELCAMPO.D.PFAL.S.BART							
NUMERO ALTERNAT. 062509HD23BC		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL TIPO EXPED. 90 CONSULTORIA Y ASISTENCIA							
.....		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
21196198/0001 0 AD 06-03-12 ANULACION I.G. ART. A							
1/26681141A /00	GUISSADO CARMONA EMILIO	2.683,24		2.683,24	0,00	0,00	0,00
/0002 0 AD	06-03-12 ANULACION I.G. ART. A				0,00	0,00	0,00
1/24155324B /00	PI#AR RUIZ FRANCISCO ANTONIO	670,81		670,81	0,00	0,00	0,00
22045442/0001 0 OP	04-05-12 HA. UBEDA. REALES ALC	0,00		0,00	670,81	670,81	670,81
1/24155324B /00	PI#AR RUIZ FRANCISCO ANTONIO				670,81	670,81	670,81

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 8	
ANUALIDAD	2012	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.		
EJERCICIO: 2012							
F. FINANCIACION: 1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS							
SECCION: 19 CONSEJERIA DE CULTURA							
ORG. AUT.: 00 CONSEJERIA DE CULTURA							
PROV.EJEC.: 23 JAEN							
PROYECTO: 2012000845 OBRAS DE CONSERVACION							
N.DOCUM/LINEA A T.DOC.FEC.CONT CONCEPTO							
TERCERO DENOM.TERCERO							
22045443/0001.0	OP	04-05-12 HA. UBEDA. REALES ALC	0,00	0,00	2.683,24	2.683,24	
1/28681141A	700	GUIBADO CARMONA EMILIO			2.683,24	2.683,24	
TOTAL EXP 2008/426507 HA UBEDA STA M*REALES ALCAZ							
NUMERO ALTERNAT. 083233HA23BC							
			3.354,05	3.354,05	3.354,05	3.354,05	
21196196/0001.0 AD 06-03-12 ANULACION I.G. ART. A							
1/28351666A	700	VENEGAS MEDINA ENRIQUE			0,00	0,00	
22045444/0001.0	OP	04-05-12 HD. UBEDA. REALES ALC	0,00	0,00	3.354,05	3.354,05	
1/28351666A	700	VENEGAS MEDINA ENRIQUE			3.354,05	3.354,05	
TOTAL EXP 2008/426595 HD UBEDA STA M*REALES ALCAZ							
NUMERO ALTERNAT. 083232HD23BC							
			3.354,05	3.354,05	3.354,05	3.354,05	
TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS							
			6.708,10	6.708,10	6.708,10	6.708,10	
TOTAL PROY. 2012000845							
			6.708,10	6.708,10	6.708,10	6.708,10	
TOTAL PROVINCIA 23 JAEN							
			184.187,90	184.187,90	158.380,47	151.405,47	
					158.380,47	151.405,47	
TOTAL ANUALIDAD 2012							
			184.187,90	184.187,90	158.380,47	151.405,47	
					158.380,47	151.405,47	

JUNTA DE ANDALUCIA		08-03-13 14:27:14.3	
S.G.T. CULTURA Y DEP		PÁG: 9	
EJERCICIO: 2012		OPERACN. POR EXPTE. Y PROV. EJEC. PIN811PB	

ANUALIDAD.: 2011			
EJERCICIO.: 2012			
F. FINAN.: 18	TRANSFERENCIAS FINALISTAS	CRED. INICIAL:	815.236,28
SECCION.: 19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD. CREDITO :	933.425,52
ORG. AUT.: 00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED. DEFINIT:	1.748.661,80
PROV. EJEC.: 23	JAEN		
PROYECTO.: 2007002800	OBRAS CONSERV. Y RESTUR. 1% CULT.		
N. DOCUM/LINEA A T. DOC REC. CONT. CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION
TERCERO	DENOM. TERCERO		PAGO PROP.
29147939/0001 1 AD	18-04-12 OB. CONSOLIDAC. CASTILL	375,92	375,92
2/B30600233 /00	LORQUIMUR SL	0,00	0,00
		0,00	0,00

TOTAL EXP 2009/126429 OB. CONSOLIDAC. CASTILLO SABI		375,92	0,00
NUMERO ALTERNAT. 0902980B23BC			0,00

TOTAL TIPO EXPED. 87 OBRAS		375,92	0,00

29126668/0001 1 AD	18-04-12 CA. UBEDA. REALES ALC	0,01	0,01
1/24155324B /00	PI#AR RUIZ FRANCISCO ANTONIO		

TOTAL EXP. 2009/255213 CA. UBEDA. REALES ALCAZARES		0,01	0,01
NUMERO ALTERNAT. 083234SV23BC			

TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS		0,01	0,01

TOTAL PROY. 2007002800		375,93	0,00

TOTAL PROVINCIA 23 JAEN		375,93	0,00

TOTAL ANUALIDAD 2011		375,93	0,00

TOTAL ORG GESTOR 612 D.G. BIENES CULTUR. I. MUSEIST		184.563,83	158.380,47
		184.563,83	151.405,47

JUNTA DE ANDALUCÍA		08-03-13 14:27:14.3	
S.G.T. CULTURA Y DEP		PAG: 10	
EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.	
		PIN811PB	

ANUALIDAD: 2012			
EJERCICIO: 2012			
F. FINANCI.: 1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	0,00
SECCION...: 19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	328.432,41
ORG. AUT...: 00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	-328.432,41
PROV.EJEC.: 23	JAEN		
PROYECTO...: 2003000476	ESPACIOS ESCENICOS JAEN		
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	
TERCERO	DENOM.TERCERO	OBLIGACION	
		PAGO PROP.	
29198893/0001 0 AD	23-01-12 CONVENIO OBRAS MARMOL		
H/P23059001 700	AYUNT.DE MARMOLEJO	75.126,51	0,00
			0,00

TOTAL EXP 2005/052209 MARMOLEJO.OBRAS REH.TEATRO		75.126,51	0,00
NUMERO ALTERNAT.			0,00

29216686/0001 0 AD	27-11-12 ANEXO II CONVENIO JAE		
H/P2305000H 700	AYUNT.DE JAEN	253.305,90	0,00
			0,00

TOTAL EXP 2007/463821 ANEXO II CONVENIO JAEN		253.305,90	0,00
NUMERO ALTERNAT. 073884SC23FP			0,00

TOTAL TIPO EXPED. 06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...:		328.432,41	0,00
			0,00

TOTAL PROY. 2003000476		328.432,41	0,00
			0,00

JUNTA DE ANDALUCIA		08-03-13 14:27:14.3	
S.G.T. CULTURA Y DEP		PAG: 11	
EJERCICIO: 2012			

ANUALIDAD.: 2012	OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.	PIN811PB	

EJERCICIO.: 2012			
F.FINANC.:	1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	0,00	RETEN.+ AUT: 14.481,25
SECCION.:	19 CONSEJERIA DE CULTURA	0,00	SALDO DISP.: -14.481,25
ORG. AUT.:	00 CONSEJERIA DE CULTURA	0,00	
PROV.EJEC.:	23 JAEN		
PROYECTO.:	2005000467 NUEVOS ESPACIOS CULTURA JAEN		
N.DOCUM/LINEA	A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO		
TERCERO	DENOM.TERCERO		

22050431/0001 0 AD	02-05-12 CONVENIO AYTO.BAEZA E	14.481,25	
H/22300900D/00	AYUNT.DE BAEZA		0,00
22096973/0001 0 OP	16-08-12 CONVENIO AYTO.BAEZA E	0,00	14.481,25
H/22300900D/00	AYUNT.DE BAEZA		14.481,25

TOTAL EXP 2012/087712	CONVENIO AYTO.BAEZA EQUIP.	14.481,25	14.481,25
NUMERO ALTERNAT.	14.481,25	14.481,25

TOTAL TIPO EXPED.	06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...	14.481,25	14.481,25

TOTAL PROJ.	2005000467	14.481,25	14.481,25

		14.481,25	14.481,25
		14.481,25	14.481,25
			PAGOS ORDENADOS
			PAGOS MATERIALZ.

			0,00
			0,00
			14.481,25
			14.481,25

			14.481,25
			14.481,25

			14.481,25
			14.481,25

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN. POR EXPTE. Y PROV. EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 12	
ANUALIDAD.: 2012							
EJERCICIO.: 2012							
F. FINANCI.: 1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED. INICIAL:	100.000,00	RETEN.+ AUT:	360.607,25		
SECCION...:	19 CONSEJERÍA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	0,00	SALDO DISP.:	-260.607,25		
ORG. AUT...:	00 CONSEJERÍA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	100.000,00				
PROV.EJEC.:	23 JAEN						
PROYECTO...:	2005001394 INFRAESTRUCTURAS ESCENICAS						
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS			
TERCERO	DENOM.TERCERO		PAGO PROP.	PAGOS MATERIALZ.			
21199394/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	190.151,80	190.151,80	0,00	0,00		
H/P2300300G /00	AYUNT.DE ALCAUDETE			0,00	0,00		
22017456/0001 0 OP	29-02-12 CONVENIO AYTO. ALCAUD	0,00	0,00	139.552,70	139.552,70		
H/P2300300G /00	AYUNT.DE ALCAUDETE			139.552,70	139.552,70		
22025318/0001 0 OP	09-03-12 CONVENIO AYTO. ALCAUD	0,00	0,00	30.815,61	30.815,61		
H/P2300300G /00	AYUNT.DE ALCAUDETE			30.815,61	30.815,61		
22059839/0001 0 OP	23-05-12 ANULACION I.G. ART. A	0,00	0,00	61.864,55	61.864,55		
H/P2300300G /00	AYUNT.DE ALCAUDETE			61.864,55	61.864,55		
H/P2300300G /00	/0002 0 OP			87,14	87,14		
H/P2300300G /00	AYUNT.DE ALCAUDETE			87,14	87,14		
22096975/0001 0 OP	16-08-12 CONVENIO AYTO. ALCAUD	0,00	0,00	21.039,23	21.039,23		
H/P2300300G /00	AYUNT.DE ALCAUDETE			21.039,23	21.039,23		
22109792/0001 0 OP	11-10-12 CONVENIO AYTO. ALCAUD	0,00	0,00	40.327,35	40.327,35		
H/P2300300G /00	AYUNT.DE ALCAUDETE			40.327,35	40.327,35		
29212382/0001 0 AD	23-01-12 CONVENIO AYTO. ALCAUD	170.455,45	170.455,45	0,00	0,00		
H/P2300300G /00	AYUNT.DE ALCAUDETE			0,00	0,00		
TOTAL EXP. 2009/408424 CONVENIO AYTO. ALCAUDETE							
NUMERO ALTERNAT. 092854SC23FP		360.607,25	360.607,25	293.686,58	253.359,23		
TOTAL TIPO EXPED. 06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...:							
		360.607,25	360.607,25	293.686,58	253.359,23		
TOTAL PROY. 2005001394							
		360.607,25	360.607,25	293.686,58	253.359,23		

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN. POR EXPTE. Y PROV. EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 13	
ANUALIDAD.: 2012	EJERCICIO.: 2012	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.		
F. FINANC.: 1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS						
SECCION...: 19	CONSEJERIA DE CULTURA						
ORG. AUT...: 00	CONSEJERIA DE CULTURA						
PROV. EJEC.: 23	JAEN						
PROYECTO...: 2012000844	NUEVOS ESPACIOS CULTURA						
N. DOCIM/LINEA A T. DOC FEC. CONT CONCEPTO							
TERCERO	DENOM. TERCERO						
21198906/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	14.481,25	14.481,25	0,00	0,00	0,00	0,00
H/P2300900D /00	AYUNT. DE BAEZA						
22044668/0001 0 AD/	11-04-12 ANULACION I.G. ART. A	-14.481,25	-14.481,25	0,00	0,00	0,00	0,00
H/P2300900D /00	AYUNT. DE BAEZA						
TOTAL EXP 2011/069652 CONVENIO AYTO. BAEZA EQUIP.							
NUMERO ALTERNAT.							
TOTAL TIPO EXPED. 06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...							
TOTAL PROY. 2012000844							
TOTAL PROVINCIA 23 JAEN ...							
TOTAL ANUALIDAD 2012							
TOTAL ORG GESTOR 613 D.G. INNOV. E INDST. CULTUR ...							

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 14	
ANUALIDAD:	2012						
EJERCICIO:	2012						
F.FINANC.:	1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	0,00	RETEN.+AUT:	146.218,05	
SECCION.:	19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO:	144.303,01	SALDO DISP.:	-1.915,04	
ORG.AUT.:	00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	144.303,01			
PROV.EJEC.:	23	JAEN					
PROYECTO.:	1996230282	ESTUDIOS TEC PROT PATRIM HIST					
N.DOCUM/LINEA	A T.DOC.FEC.CONT	CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS	PAGOS MATERIALIZ.
TERCERO	DENOM.TERCERO						
21JD8231/0001 0 AD	08-03-12	ANULACION I.G. ART. A	297,20	297,20	0,00	0,00	0,00
1/44297892F/00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				0,00	0,00	0,00
22JA8620/0001 0 OP	27-03-12	REVISION DE PRECIOS	0,00	0,00	297,20	297,20	297,20
1/44297892F/00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				297,20	297,20	297,20
TOTAL EXP 2009/214573 CONTRATO NEGOCIADO DE SERVI							
NUMERO ALTERNAT. B091141SV23J			297,20	297,20	297,20	297,20	297,20
21JD8229/0001 0 AD	08-03-12	ANULACION I.G. ART. A	296,32	296,32	0,00	0,00	0,00
1/26010757B/00	VEGA OLMO MANUEL				0,00	0,00	0,00
22JA9603/0001 0 OP	04-04-12	REVISION DE PRECIOS	0,00	0,00	296,32	296,32	296,32
1/26010757B/00	VEGA OLMO MANUEL				296,32	296,32	296,32
TOTAL EXP 2009/214637 CONTRATO P.NEGOCIADO SERVIC							
NUMERO ALTERNAT. B09139SV23J			296,32	296,32	296,32	296,32	296,32
21JD8227/0001 0 AD	08-03-12	ANULACION I.G. ART. A	292,83	292,83	0,00	0,00	0,00
1/25954661N/00	PEREZ MI#ANO CARMEN				0,00	0,00	0,00
22JA8619/0001 0 OP	27-03-12	REVISION DE PRECIOS	0,00	0,00	292,83	292,83	292,83
1/25954661N/00	PEREZ MI#ANO CARMEN				292,83	292,83	292,83
TOTAL EXP 2009/214674 CONTRATO P.NEGOCIADO SERVIC							
NUMERO ALTERNAT. B091140SV23J			292,83	292,83	292,83	292,83	292,83
21JB6824/0001 0 A	08-03-12	NEGOCIADO SIN PUBLICI	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21JC2946/0001 0 D	08-03-12	NEGOCIADO SIN PUBLICI	0,00	23.600,00	0,00	0,00	0,00
1/30962155S/00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL				0,00	0,00	0,00
21JC2947/0001 0 A/	08-03-12	NEGOCIADO SIN PUBLICI	-400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21JD8256/0001 0 A	08-03-12	REAJUSTE I.G.ART. ART	5.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21JD8257/0001 0 D	08-03-12	ANULACION I.G. ART. A	0,00	5.900,00	0,00	0,00	0,00
1/30962155S/00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL				0,00	0,00	0,00

JUNTA DE ANDALUCÍA
 S.G.T. CULTURA Y DEP
 EJERCICIO: 2012
 OPERACN. POR EXPTE. Y PROV. EJEC. PIN811PB
 08-03-13 14:27:14.3
 PAG: 15

ANUALIDAD.: 2012	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.
EJERCICIO.: 2012			
F. FINANC.: 1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS		
SECCION...: 19	CONSEJERIA DE CULTURA		
ORG. AUT...: 00	CONSEJERIA DE CULTURA		
PROV. EJEC.: 23	JAEN		
PROYECTO...: 1996230282	ESTUDIOS TEC PROT PATRIM HIST		
N. DOCUM/LINEA A T. DOC FEC. CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.
TERCERO	DENOM. TERCERO		
22JA6153/0001 0 OP	15-03-12 FASE 2/13	0,00	5.900,00
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		5.900,00
22JA6154/0001 0 OP	15-03-12 FASE 3/13	0,00	3.933,33
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		3.933,33
22JB3013/0001 0 OP	11-05-12 FASE 4/13	0,00	3.933,33
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		3.933,33
22JB8197/0001 0 OP	11-07-12 FOG 5/2012	0,00	3.933,33
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		3.933,33
22JC3248/0001 0 OP	20-09-12 FOG 6/2012	0,00	3.933,33
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		3.933,33
22JC8687/0001 0 AD	14-11-12 VARIACION DEL IVA	200,00	0,00
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		0,00
22JC9986/0001 0 OP	27-11-12 FOG 7/2012	0,00	3.833,33
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		3.833,33
/0002 0 OP	27-11-12 FOG 7/2012	0,00	200,00
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		200,00
22JD0625/0001 0 AD	03-12-12 REVISION DE PRECIOS	184,91	0,00
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		0,00
22JD5804/0001 0 OP	03-01-13 FOG 8/2012	0,00	4.033,35
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		4.033,35
/0002 0 OP	03-01-13 FOG 8/2012	0,00	184,88
1/30962155S /00	ROSERO GUZMAN CRISTOBAL		184,88
TOTAL EXP 2011/145997 ELABORACION DE INFORMES		29.884,91	29.884,88
NUMERO ALTERNAT. B110207SV23J		29.884,91	25.666,65
21JB6827/0001 0 A	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	24.000,00	0,00
21JC2956/0001 0 D	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	0,00	0,00
1/75021700R /00	CAZALILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL		23.644,44
21JC2957/0001 0 A/	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	-355,56	0,00
21JD8264/0001 0 A	08-03-12 REAJUSTE I.G.ART. ART	5.911,11	0,00
21JD8265/0001 0 D	08-03-12 ANULACION I.G. ART. A	0,00	0,00
1/75021700R /00	CAZALILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL		5.911,11
22JA6149/0001 0 OP	15-03-12 FASE 2/13	0,00	0,00
1/75021700R /00	CAZALILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL		5.911,11

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 16	
ANUALIDAD.: 2012	EJERCICIO.: 2012	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.		
F. FINANC.: 1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS							
SECCION...: 19 CONSEJERIA DE CULTURA							
ORG. AUT...: 00 CONSEJERIA DE CULTURA							
PROV.EJEC...: 23 JAEN							
PROYECTO...: 1996230282 ESTUDIOS TEC PROT PATRIM HIST							
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO							
TERCERO DENOM.TERCERO							
22JA6150/0001 0 OP	15-03-12 FASE 3/13	0,00		0,00	3.940,74	3.940,74	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				3.940,74	3.940,74	
22JB4918/0001 0 OP	24-05-12 FOG 2/2012	0,00		0,00	3.940,74	3.940,74	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				3.940,74	3.940,74	
22JB8198/0001 0 OP	11-07-12 FOG 3/2012	0,00		0,00	3.940,74	3.940,74	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				3.940,74	3.940,74	
22JC3253/0001 0 OP	20-09-12 FOG 4/2012	0,00		0,00	3.940,74	3.940,74	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				3.940,74	3.940,74	
22JC8693/0001 0 AD	14-11-12 VARIACION DEL IVA	200,38		200,38	0,00	0,00	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				0,00	0,00	
22JC9985/0001 0 OP	27-11-12 FOG 5/2012	0,00		0,00	3.840,55	3.840,55	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				3.840,55	3.840,55	
/0002 0 OP	27-11-12 FOG 5/2012	0,00		0,00	200,38	200,38	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				200,38	200,38	
22JD0973/0001 0 AD	03-12-12 REVISION DE PRECIOS	185,25		185,25	0,00	0,00	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				0,00	0,00	
22JD5802/0001 0 OP	03-01-13 FOG 6/2012	0,00		0,00	4.040,93	4.040,93	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				4.040,93	4.040,93	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL	0,00		0,00	185,25	185,25	
1/75021700R /00	CAZALIILLA SANCHEZ JUAN MIGUEL				185,25	185,25	
TOTAL EXP 2011/146354 ELABORACION DE INFORMES		29.941,18		29.941,18	29.941,18	25.715,00	
NUMERO ALTERNAT. B1102085V23J		29.941,18		29.941,18	29.941,18	25.715,00	
21JB6830/0001 0 A	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	24.000,00		0,00	0,00	0,00	
21JB9743/0001 0 A/	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	-400,00		0,00	0,00	0,00	
21JB9746/0001 0 D	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	0,00		23.600,00	0,00	0,00	
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				0,00	0,00	
21JD8236/0001 0 A	08-03-12 REAJUSTE I.G.ART. ART	3.933,34		0,00	0,00	0,00	
21JD8237/0001 0 D	08-03-12 ANULACION I.G. ART. A	0,00		3.933,34	0,00	0,00	
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				0,00	0,00	
22JA6151/0001 0 OP	15-03-12 FASE 3/13	0,00		0,00	3.933,33	3.933,33	
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				3.933,33	3.933,33	
22JA6152/0001 0 OP	15-03-12 FASE 4/13	0,00		0,00	3.933,33	3.933,33	
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				3.933,33	3.933,33	

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 17	
ANUALIDAD.: 2012		AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.		
EJERCICIO.: 2012	1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	0,00	0,00	0,00	3.933,33	3.933,33	3.933,33
F. FINANCI.: 19	CONSEJERIA DE CULTURA	0,00	0,00	0,00	3.933,33	3.933,33	3.933,33
SECCION...: 00	CONSEJERIA DE CULTURA	0,00	0,00	0,00	3.933,33	3.933,33	3.933,33
ORG. AUT...: 23	JAEEN	0,00	0,00	0,00	3.933,33	3.933,33	3.933,33
PROV.EJEC.: 1996230282	ESTUDIOS TEC PROT PATRIM HIST	200,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00
PROYECTO...: 1996230282	ESTUDIOS TEC PROT PATRIM HIST	200,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO							
TERCERO	DENOM.TERCERO						
22JB853/0001 0 OP	16-07-12 FOG 08/12	0,00	0,00	0,00	3.933,33	3.933,33	3.933,33
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				3.933,33	3.933,33	3.933,33
22JC2233/0001 0 OP	13-09-12 FOG 10/12	0,00	0,00	0,00	3.933,33	3.933,33	3.933,33
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				3.933,33	3.933,33	3.933,33
22JC3251/0001 0 OP	20-09-12 FOG 13/12	0,00	0,00	0,00	3.933,33	3.933,33	3.933,33
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				3.933,33	3.933,33	3.933,33
22JC8685/0001 0 AD	14-11-12 VARIACION DEL IVA	200,00	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				0,00	0,00	0,00
22JC9989/0001 0 OP	27-11-12 FOG 19/12	0,00	0,00	0,00	3.833,33	3.833,33	3.833,33
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				3.833,33	3.833,33	3.833,33
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				200,00	200,00	200,00
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				200,00	200,00	200,00
22JD0975/0001 0 AD	03-12-12 REVISION DE PRECIOS	184,91	184,91	184,91	0,00	0,00	0,00
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				0,00	0,00	0,00
22JD5801/0001 0 OP	03-01-13 FOG 21/12	0,00	0,00	0,00	4.033,35	4.033,35	4.033,35
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				4.033,35	4.033,35	4.033,35
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				184,88	184,88	184,88
1/26010757B /00	VEGA OLMO MANUEL				184,88	184,88	184,88
TOTAL EXP 2011/146385 ELABORACION DE INFORMES		27.918,25	27.918,25	27.918,25	27.918,21	27.918,21	23.699,98
NUMERO ALTERNAT. B110209SV23J					27.918,21	27.918,21	23.699,98
21JB6833/0001 0 A	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21JC2951/0001 0 D	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	0,00	23.862,22	23.862,22	0,00	0,00	0,00
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				0,00	0,00	0,00
21JC2952/0001 0 A/	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	-137,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21JD8260/0001 0 A	08-03-12 REAJUSTE I.G.ART. ART	5.965,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				0,00	0,00	0,00
22JA6447/0001 0 OP	15-03-12 FASE 2/13	0,00	0,00	0,00	5.965,55	5.965,55	5.965,55
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				5.965,55	5.965,55	5.965,55
22JA6148/0001 0 OP	15-03-12 FASE 3/13	0,00	0,00	0,00	3.977,04	3.977,04	3.977,04
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				3.977,04	3.977,04	3.977,04
22JB3012/0001 0 OP	11-05-12 FASE 4/13	0,00	0,00	0,00	3.977,04	3.977,04	3.977,04
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				3.977,04	3.977,04	3.977,04

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 18		
ANUALIDAD.:	2012							
EJERCICIO.:	2012							
F. FINANC.:	1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS						
SECCION.:	19	CONSEJERIA DE CULTURA						
ORG. AUT.:	00	CONSEJERIA DE CULTURA						
PROV.EJEC.:	23	JAEN						
PROYECTO.:	1996230282	ESTUDIOS TEC PROT PATRIM HIST						
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION		DISPOSICION		OBLIGACION		PAGOS ORDENADOS	
TERCERO	DENOM.TERCERO				PAGO PROP.	PAGOS MATERIALZ.		
22JB8199/0001 0 OP	11-07-12 FOG 2012-04	0,00	0,00	0,00	3.977,04	3.977,04	3.977,04	
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				3.977,04	3.977,04	3.977,04	
22JC3249/0001 0 OP	20-09-12 FOG 2012-05	0,00	0,00	0,00	3.977,04	3.977,04	3.977,04	
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				3.977,04	3.977,04	3.977,04	
22JC8691/0001 0 AD	14-11-12 VARIACION DEL IVA	202,22	202,22	202,22	0,00	0,00	0,00	
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				0,00	0,00	0,00	
22JC9987/0001 0 OP	27-11-12 FOG 2012-06	0,00	0,00	0,00	3.875,93	3.875,93	3.875,93	
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				3.875,93	3.875,93	3.875,93	
1/44359532F /00	00002 0 OP	0,00	0,00	0,00	202,22	202,22	202,22	
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				202,22	202,22	202,22	
22JD0627/0001 0 AD	03-12-12 REVISION DE PRECIOS	186,96	186,96	186,96	0,00	0,00	0,00	
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				0,00	0,00	0,00	
22JD5805/0001 0 OP	03-01-13 FOG 2012-08	0,00	0,00	0,00	4.078,13	4.078,13	4.078,13	
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				4.078,13	4.078,13	4.078,13	
1/44359532F /00	00002 0 OP	0,00	0,00	0,00	186,95	186,95	186,95	
1/44359532F /00	MOLINA PRIEGO MARIA CARMEN				186,95	186,95	186,95	
TOTAL EXP 2011/146427 ELABORACION DE INFORMES		30.216,95	30.216,95	30.216,95	30.216,94	30.216,94	25.951,86	
NUMERO ALTERNAT. B110210SV23J					30.216,94	30.216,94	25.951,86	
21JB6836/0001 0 A	08-03-12 NEGOCIADO SIN PUBLICI	24.000,00	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				0,00	0,00	0,00	
21JC4867/0001 0 D	08-03-12 SERVICIO NEGOCIADO SI	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				0,00	0,00	0,00	
21JD8282/0001 0 A	08-03-12 REAJUSTE I.G.ART. ART	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				0,00	0,00	0,00	
21JD8283/0001 0 D	08-03-12 ANULACION I.G. ART. A	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				0,00	0,00	0,00	
22JA6155/0001 0 OP	15-03-12 FASE 2/13	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				3.000,00	3.000,00	3.000,00	
22JA6156/0001 0 OP	15-03-12 FASE 3/13	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				4.000,00	4.000,00	4.000,00	
22JB4922/0001 0 OP	24-05-12 FOG F2012/3	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				4.000,00	4.000,00	4.000,00	
22JC3252/0001 0 OP	20-09-12 FOG F2012/4	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				4.000,00	4.000,00	4.000,00	
22JC4681/0001 0 OP	08-10-12 FOG F2012/5	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				4.000,00	4.000,00	4.000,00	

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 19	
ANUALIDAD.: 2012		AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.		
EJERCICIO.: 2012		203,39		203,39	0,00		
F. FINANCI.: 1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS				0,00		0,00
SECCION...: 19	CONSEJERIA DE CULTURA				0,00		0,00
ORG. AUT...: 00	CONSEJERIA DE CULTURA				3.898,30		3.898,30
PROV.EJEC.: 23	JAEN				3.898,30		3.898,30
PROYECTO...: 1996230282	ESTUDIOS TEC PROT PATRIM HIST				203,39		203,39
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO					203,39		203,39
TERCERO DENOM.TERCERO					0,00		0,00
22JC8689/0001 0 AD	14-11-12 VARIACION DEL IVA	203,39		203,39	0,00		0,00
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				0,00		0,00
22JC9988/0001 0 OP	27-11-12 FOG F2012/6	0,00		0,00	3.898,30		3.898,30
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				3.898,30		3.898,30
/0002 0 OP	27-11-12 FOG F2012/6	0,00		0,00	203,39		203,39
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				203,39		203,39
22JD0629/0001 0 AD	03-12-12 REVISION DE PRECIOS	167,02		167,02	0,00		0,00
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				0,00		0,00
22JD5803/0001 0 OP	03-01-13 FOG 2012/7	0,00		0,00	4.101,70		4.101,70
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				4.101,70		4.101,70
/0002 0 OP	03-01-13 FOG 2012/7	0,00		0,00	94,34		94,34
1/44297892F /00	JIMENEZ RABASCO FRANCISCO				94,34		94,34
TOTAL EXP 2011/146456 ELABORACION DE INFORMES		27.370,41		27.370,41	27.297,73		23.101,69
NUMERO ALTERNAT. B110228SV23J					27.297,73		23.101,69
TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS	...	146.218,05		146.218,05	146.145,29		125.021,53
TOTAL PROY. 1996230282		146.218,05		146.218,05	146.145,29		125.021,53

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 21	
ANUALIDAD: 2012							
EJERCICIO: 2012	1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	0,00	RETEN.+ AUT:	20.000,00	
F. FINANC.:	19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO:	20.000,00	SALDO DISP.:	0,00	
SECCION...:	00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	20.000,00			
ORG. AUT...:	23	JAE					
PROV.EJEC.:	2005230274	DOT BIBLIOGR BPP JAEN					
PROYECTO...:	N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO						
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO							
TERCERO							
22JA7385/0001 0 ADOP	20-03-12	ADQUISICION DE LIBROS	170,68	170,68	170,68	170,68	
2/B43627090 /00	EXCLUSIVAS BOOK-HOUSE SL						
TOTAL EXP 2012/060794 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. HI20108AL23J			170,68	170,68	170,68	170,68	

22JA9605/0001 0 ADOP	04-04-12	ADQUISICION DE LIBROS	30,16	30,16	30,16	30,16	
2/R28513240 /00	LIBRERIA DE LA ESCALINATA, SA						
TOTAL EXP 2012/077293 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. HI20203AL23J			30,16	30,16	30,16	30,16	

22JB0727/0001 0 ADOP	19-04-12	ADQUISICION DE LIBROS	1.230,74	1.230,74	1.230,74	1.230,74	
1/12728413Y /00	ARROYO IBAÑEZ PEDRO LUIS						
TOTAL EXP 2012/087250 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. HI20251AL23J			1.230,74	1.230,74	1.230,74	1.230,74	

22JB0728/0001 0 ADOP	19-04-12	ADQUISICION DE LIBROS	480,48	480,48	480,48	480,48	
2/A48262364 /00	NEAR SA						
TOTAL EXP 2012/087295 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. HI2053AL23JA			480,48	480,48	480,48	480,48	

22JB2198/0001 0 ADOP	27-04-12	ADQUISICION DE LIBROS	4.986,59	4.986,59	4.986,59	4.986,59	
2/B50691542 /00	COLECCIONES PERIODICAS SL						
TOTAL EXP 2012/096780 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. HI20292AL23J			4.986,59	4.986,59	4.986,59	4.986,59	

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 22	
ANUALIDAD:	2012	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.		
EJERCICIO: 2012							
F. FINANC.: 1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS							
SECCION...: 19 CONSEJERIA DE CULTURA							
ORG. AUT...: 00 CONSEJERIA DE CULTURA							
PROV.EJEC.: 23 JAEN							
PROYECTO...: 2005230274 DOT BIBLIOGR BPP JAEN							
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO							
TERCERO DENOM.TERCERO							
22JB3009/0001 0 ADOP	11-05-12 ADQUISICION DE LIBROS	1.568,01	1.568,01	1.568,01	1.568,01	1.568,01	1.568,01
2/B82054099 /00	EDI-MAR EDITORES SL			1.568,01	1.568,01	1.568,01	1.568,01
TOTAL EXP 2012/103235 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. H120329AL23J							
22JB3010/0001 0 ADOP	11-05-12 ADQUISICION DE LIBROS	66,52	66,52	66,52	66,52	66,52	66,52
1/25964756X /00	GUTIERREZ RAMIREZ MARIA CARMEN			66,52	66,52	66,52	66,52
TOTAL EXP 2012/103269 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. H120330AL23J							
22JB3011/0001 0 ADOP	11-05-12 ADQUISICION DE LIBROS	2.904,08	2.904,08	2.904,08	2.904,08	2.904,08	2.904,08
2/B82054099 /00	EDI-MAR EDITORES SL			2.904,08	2.904,08	2.904,08	2.904,08
TOTAL EXP 2012/103309 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. H120331AL23J							
22JB4920/0001 0 ADOP	24-05-12 FOG 168	1.263,26	1.263,26	1.263,26	1.263,26	1.263,26	1.263,26
1/13070229L /00	PINILLOS FERNANDEZ DOMINGO			1.263,26	1.263,26	1.263,26	1.263,26
TOTAL EXP 2012/116410 LIBROS PARA LA BIBLIOTECA							
NUMERO ALTERNAT. H120373AL23J							
22JB4921/0001 0 ADOP	24-05-12 FOG 13231	1.441,82	1.441,82	1.441,82	1.441,82	1.441,82	1.441,82
1/07772365K /00	HERNANDEZ MARTIN, M. CARMEN			1.441,82	1.441,82	1.441,82	1.441,82
TOTAL EXP 2012/116477 LIBROS PARA LA BIBLIOTECA							
NUMERO ALTERNAT. H120374AL23J							

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 23	
ANUALIDAD.: 2012	EJERCICIO.: 2012	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALI.Z.		
F.FINANC.:	1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS					
SECCION.:	19	CONSEJERIA DE CULTURA					
ORG. AUT.:	00	CONSEJERIA DE CULTURA					
PROV.EJEC.:	23	JAEN					
PROYECTO.:	2005230274	DOT BIBLIOGR BPP JAEN					
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO							
TERCERO		DENOM.TERCERO					
22JB6474/0001 0 ADOP	19-06-12	FOG 0082	571,35	571,35	571,35	571,35	
1/25954485C /00		DELGADO PE#A ANTONIO			571,35	571,35	
TOTAL EXP 2012/139704 LIBROS PARA BIBLIOTECA							
NUMERO ALTERNAT. H120419AL23J			571,35	571,35	571,35	571,35	
22JB8551/0001 0 ADOP	16-07-12	FOG 221738					
2/B82054039 /00		EDI-MAR EDITORES SL	1.905,47	1.905,47	1.905,47	1.905,47	
TOTAL EXP 2012/157964 LIBROS PARA BIBLIOTECA							
NUMERO ALTERNAT.			1.905,47	1.905,47	1.905,47	1.905,47	
22JB8552/0001 0 ADOP	16-07-12	FOG 8/386					
1/25964756X /00		GUTIERREZ RAMIREZ MARIA CARMEN	37,79	37,79	37,79	37,79	
TOTAL EXP 2012/157990 LIBROS PARA BIBLIOTECA							
NUMERO ALTERNAT.			37,79	37,79	37,79	37,79	
22JC3247/0001 0 ADOP	20-09-12	FOG 8/435					
1/25964756X /00		GUTIERREZ RAMIREZ MARIA CARMEN	809,89	809,89	809,89	809,89	
TOTAL EXP 2012/203402 SUMINISTRO DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. H120486AL23J			809,89	809,89	809,89	809,89	
22JC3998/0001 0 ADOP	25-09-12	FOG 013/2012/06/00001					
2/A80500200 /00		GRANDES ALMACENES FNAC ESEA#A	1.171,63	1.171,63	1.171,63	1.171,63	
TOTAL EXP 2012/216371 SUMINISTRO DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. H120496AL23J			1.171,63	1.171,63	1.171,63	1.171,63	

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 24	
ANUALIDAD.: 2012	EJERCICIO.: 2012	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.		
F. FINANCI.: 1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS							
SECCION...: 19 CONSEJERIA DE CULTURA							
ORG. AUT...: 00 CONSEJERIA DE CULTURA							
PROV.EJEC.: 23 JAEN							
PROYECTO...: 2005230274 DOT BIBLIOGR BPP JAEN							
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO							
TERCERO DENOM.TERCERO							
22JC6993/0001.0	ADOP	254,89	254,89	254,89	254,89	0,00	0,00
1/25964756X	700	GUTIERREZ RAMIREZ MARIA CARMEN				254,89	0,00
TOTAL EXP 2012/792528 ADQUISICION DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. H120543AL23J							
22JC6994/0001.0	ADOP	1.106,64	1.106,64	1.106,64	1.106,64	1.106,64	1.106,64
2/B82054099	700	EDI-MAR EDITORES SL				1.106,64	1.106,64
TOTAL EXP 2012/792620 SUMINISTRO DE LIBROS							
NUMERO ALTERNAT. H120542AL23J							
TOTAL TIPO EXPED. 88 SUMINISTROS							
...		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	19.745,11	19.745,11
TOTAL PROY. 2005230274		20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	19.745,11	19.745,11

JUNTA DE ANDALUCIA		08-03-13 14:27:14.3			
S.G.T. CULTURA Y DEP		PAG: 25			
EJERCICIO: 2012		PIN811PB			
ANUALIDAD.: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.			
EJERCICIO.: 2012		PIN811PB			
F. FINANCI.: 1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	0,00	RETEN.+ AUT:	1.000,00
SECCION...: 19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	1.000,00	SALDO DISP.:	0,00
ORG. AUT...: 00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	1.000,00		
PROV.EJEC.: 23	JAEN				
PROYECTO...: 2012230738	ADO.LIBROS BIBL.ARCH.HIST.	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO				PAGO PROP.	PAGOS MATERIALZ.
TERCERO	DENOM.TERCERO				
22JA9607/0001 0 ADOF 04-04-12 ADQUISICION DE LIBROS		888,00	888,00	888,00	888,00
2/B50732114 700 LIBRERIA PONS SL				888,00	888,00
TOTAL EXP 2012/078442 ADQUISICION DE LIBROS					
NUMERO ALTERNAT. H120225AL23J		888,00	888,00	888,00	888,00
22JB3008/0001 0 ADOF 11-05-12 ADQUISICION DE LIBROS					
2/B50732114 700 LIBRERIA PONS SL		112,00	112,00	112,00	112,00
TOTAL EXP 2012/103215 ADQUISICION DE LIBROS					
NUMERO ALTERNAT. H120333S423J		112,00	112,00	112,00	112,00
TOTAL TIPO EXPED. 88 SUMINISTROS					
...		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
TOTAL PROY. 2012230738					
...		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC. PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 26

ANUALIDAD.: 2012				
EJERCICIO.: 2012				
F. FINANC.:	1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	700,00
SECCION...:	19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	0,00
ORG. AUT...:	00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	700,00
PROV.EJEC.:	23	JAEN		
PROYECTO...:	2012230843	MEJORA Y GEST.CALIDAD MUSEIST.		
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO		AUTORIZACION	DISPOSICION	PAGOS ORDENADOS
TERCERO		DENOM.TERCERO	PAGO PROP.	PAGOS MATERIALZ.
-----		-----	-----	-----
22JB6472/0001 0 ADOF 19-06-12 FOG 2/2012		700,00	700,00	700,00
1/75008211J/700 JAEN ARANDA JESUS			700,00	700,00

TOTAL EXP 2012/131452 PROGRAMA DE ACT. CULTURALES		700,00	700,00	700,00
NUMERO ALTERNAT. D120395SV23J			700,00	700,00

TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS	...	700,00	700,00	700,00

TOTAL PROY. 2012230843		700,00	700,00	700,00

JUNTA DE ANDALUCIA		08-03-13 14:27:14.3			
S.G.T. CULTURA Y DEP		PAG: 27			
EJERCICIO: 2012		-----			
ANUALIDAD: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC. PIN811PB			
EJERCICIO: 2012		-----			
F. FINANCI.: 2012	1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	0,00	REFEN.+ AUT:	3.717,98
SECCION...:	19 CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	3.717,98	SALDO DISP.:	0,00
ORG. AUT...:	00 CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	3.717,98		
PROV.EJEC.:	23 JAEN				
PROYECTO...:	2012231275 ACTIV. CULT. Y EXPOSIC. MUSEOS	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	TERCERO	DENOM.TERCERO		PAGO PROP.	PAGOS MATERIALZ.
-----	-----	-----	-----	-----	-----
22JC7447/0001.0 ADOP 26-10-12 FOG 11774		3.717,98	3.717,98	3.717,98	3.717,98
2/A23021488 /00 SOPROARGRA S.A.-ART.GRAFIICAS				3.717,98	3.717,98
TOTAL EXP 2012/250821 RESCOLDOS AL-ANDALUS		3.717,98	3.717,98	3.717,98	3.717,98
NUMERO ALTERNAT. D1205328V23J					
TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS		...	3.717,98	3.717,98	3.717,98
TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS		...	3.717,98	3.717,98	3.717,98
TOTAL PROY. 2012231275		3.717,98	3.717,98	3.717,98	3.717,98
TOTAL PROVINCIA 23 JAEN		...	172.325,08	172.035,21	150.656,56
TOTAL PROVINCIA 23 JAEN		...	172.325,08	172.035,21	150.656,56
TOTAL ANUALIDAD 2012		172.325,08	172.325,08	172.035,21	150.656,56
TOTAL ANUALIDAD 2012		172.325,08	172.325,08	172.035,21	150.656,56
TOTAL ORG GESTOR 6602 O.G. CONSEJ.CULTURA JAEN		...	172.325,08	172.035,21	150.656,56
TOTAL ORG GESTOR 6602 O.G. CONSEJ.CULTURA JAEN		...	172.325,08	172.035,21	150.656,56

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB	08-03-13 14:27:14.3 PAG: 28

ANUALIDAD.: 2012					
EJERCICIO.: 2012					
F. FINANC.: 17 F.E.D.E.R.					
SECCION...: 19 CONSEJERIA DE CULTURA					185.229,42
ORG. AUT...: 00 CONSEJERIA DE CULTURA				0,00 SALDO DISP.:	14.770,58
PROV.EJEC.: 23 JAEN				200.000,00	
PROYECTO...: 2006001990 A CPLL CONSTR BIBLIOTECAS					
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO					
TERCERO DENOM.TERCERO					
		AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.
-----	-----	-----	-----	-----	-----
20173440/0001 0 AD 04-12-12 SUBV. CONST. BELMEZ M		44.898,85	44.898,85	0,00	0,00
H/P2301500A /00 AYUNT.DE BELMEZ DE LA MORALEDA				0,00	0,00
20173441/0001 0 AD 03-12-12 SUBV. CONST. BELMEZ M		21.500,00	21.500,00	0,00	0,00
H/P2301500A /00 AYUNT.DE BELMEZ DE LA MORALEDA				0,00	0,00
22155767/0001 0 OP 12-12-12 SUBV. CONST. BIBLIOTE		0,00	0,00	21.500,00	0,00
H/P2301500A /00 AYUNT.DE BELMEZ DE LA MORALEDA				21.500,00	0,00
/0002 0 OP 12-12-12 SUBV. CONST. BIBLIOTE		0,00	0,00	44.898,85	0,00
H/P2301500A /00 AYUNT.DE BELMEZ DE LA MORALEDA				44.898,85	0,00
-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL EXP.2010/259106 SUBV. CONST. BELMEZ MORALED		66.398,85	66.398,85	66.398,85	0,00
NUMERO ALTERNAT.				66.398,85	0,00
-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL TIPO EXPED. 06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...		66.398,85	66.398,85	66.398,85	0,00
-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL PROY. 2006001990		66.398,85	66.398,85	66.398,85	0,00
-----	-----	-----	-----	-----	-----

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 29	
ANUALIDAD:	2012						
EJERCICIO:	2012	F.E.D.E.R.	340.973,00	RETEN. + AUT:	229.559,48		
F.FINANC.:	17	CONSEJERIA DE CULTURA	0,00	SALDO DISP.:	111.413,52		
SECCION.:	19	CONSEJERIA DE CULTURA	340.973,00				
ORG. AUT.:	00	CONSEJERIA DE CULTURA					
PROV.EJEC.:	23	JAEN					
PROYECTO.:	2006001998	A CCLL EQUIPAM.BIBLIOTECAS					
N.DOCUM/LINEA	A T.DOC.FEC.CONT CONCEPTO						
TERCERO	DENOM.TERCERO						
AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS	PAGOS MATERIALIZ.		
20173341/0001 0 AD	03-12-12 SUBV. BIBL. EQUIPAM.2	24.517,86	24.517,86	0,00	0,00		
H/P2309200J/00	AYUNT.DE UBEDA			0,00	0,00		
20173354/0001 0 AD	03-12-12 SUBV. BIBL. EQUIPAM.2	3.750,00	3.750,00	0,00	0,00		
H/P2301200H/00	AYUNT.DE BEAS DE SEGURA			0,00	0,00		
20173369/0001 0 AD	03-12-12 SUBV. BIBL. EQUIPAM.2	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00		
H/P2305900I/00	AYUNT.DE MARMOLEJO			0,00	0,00		
22180222/0001 0 OF	10-01-13 SUBV. BIBL. EQUIPAM.2	0,00	0,00	4.500,00	0,00		
H/P2305900I/00	AYUNT.DE MARMOLEJO			4.500,00	0,00		
TOTAL EXP.2012/876214	SUBV EQUIP FEDER JAEN 2010	32.767,86	32.767,86	4.500,00	0,00		
NUMERO ALTERNAT.			4.500,00	0,00		
TOTAL TIPO EXPED.	06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...	32.767,86	32.767,86	4.500,00	0,00		
TOTAL PROY.	2006001998	32.767,86	32.767,86	4.500,00	0,00		
TOTAL PROVINCIA	23 JAEN ...	99.166,71	99.166,71	70.898,85	0,00		
TOTAL ANUALIDAD	2012	99.166,71	99.166,71	70.898,85	0,00		

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 30	
ANUALIDAD.: 2011	2012						
EJERCICIO.: 18	TRANSFERENCIAS FINALISTAS	CRED.INICIAL:	0,00	RETEN.+ AUT:	449.045,25		
F.FINANC.: 18	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	455.852,74	SALDO DISP.:	6.807,49		
SECCION...: 19	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	455.852,74				
ORG. AUT...: 00	JAEN						
PROV.EJEC.: 23	JAEN						
PROYECTO...: 2007002778	DOTACION BIBLIOGRAFICA BIBLI.						
N.DOCUM/LINEA A T.DOC.FEC.CONT	CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS		
TERCERO	DENOM.TERCERO	PAGO PROP.			PAGOS MATERIALZ.		
2065395/0001 1 AD	18-04-12 DOTACION BGCA EXTRA 2	10.808,67	10.808,67	0,00	0,00		
H/E2300019C /00	PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA			0,00	0,00		
TOTAL EXP 2009/23998 DOTACION BGCA EXTRA 2009							
NUMERO ALTERNAT. 091684SE00LP		10.808,67	10.808,67	0,00	0,00		
20146027/0001 1 AD	18-04-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	1.614,24	1.614,24	0,00	0,00		
H/E2300200I /00	AYUNT.DE ALCALA LA REAL			0,00	0,00		
22067618/0001 1 OP	19-06-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	0,00	0,00	1.614,24	1.614,24		
H/E2300200I /00	AYUNT.DE ALCALA LA REAL			1.614,24	1.614,24		
TOTAL EXP 2010/260432 ALCALA LA REAL (JAEN)							
NUMERO ALTERNAT.		1.614,24	1.614,24	1.614,24	1.614,24		
20146030/0001 1 AD	18-04-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	2.781,55	2.781,55	0,00	0,00		
H/E2300500B /00	AYUNT.DE ANDUJAR			0,00	0,00		
22081600/0001 1 OP	10-07-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	0,00	0,00	2.781,55	2.781,55		
H/E2300500B /00	AYUNT.DE ANDUJAR			2.781,55	2.781,55		
TOTAL EXP 2010/260477 ANDUJAR (JAEN)							
NUMERO ALTERNAT.		2.781,55	2.781,55	2.781,55	2.781,55		
20146060/0001 1 AD	18-04-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	30.475,63	30.475,63	0,00	0,00		
H/E2300019C /00	PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA			0,00	0,00		
TOTAL EXP 2010/260826 JAEN (JAEN)							
NUMERO ALTERNAT.		30.475,63	30.475,63	0,00	0,00		
20146065/0001 1 AD	18-04-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	4.234,44	4.234,44	0,00	0,00		
H/E2305500G /00	AYUNT.DE LINARES			0,00	0,00		
22156101/0001 1 OP	12-12-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	0,00	0,00	4.234,44	4.234,44		
H/E2305500G /00	AYUNT.DE LINARES			4.234,44	4.234,44		

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 31	
ANUALIDAD.:	2011						
EJERCICIO.:	2012						
F. FINANC.:	18 TRANSFERENCIAS FINALISTAS						
SECCION.:	19 CONSEJERIA DE CULTURA						
ORG. AUT.:	00 CONSEJERIA DE CULTURA						
PROV.EJEC.:	23 JAEN						
PROYECTO.:	2007002778 DOTACION BIBLIOGRAFICA BIBLI.						
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS	PAGOS MATERIAZ.		
TERCERO	DENOM.TERCERO		PAGO PROP.				
TOTAL EXP 2010/260844 LINARES (JAEN)	4.234,44	4.234,44	4.234,44	4.234,44	4.234,44		
NUMERO ALTERNAT.							
20146071/0001 1 AD 18-04-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	1.736,61	1.736,61	1.736,61	0,00	0,00		
H/P2306000G /00 AYUNT.DE MARTOS				0,00	0,00		
22052274/0001 1 OP 19-06-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	0,00	0,00	0,00	1.736,61	1.736,61		
H/P2306000G /00 AYUNT.DE MARTOS				1.736,61	1.736,61		
TOTAL EXP 2010/260879 MARTOS (JAEN)	1.736,61	1.736,61	1.736,61	1.736,61	1.736,61		
NUMERO ALTERNAT.							
20146093/0001 1 AD 18-04-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	2.555,24	2.555,24	2.555,24	0,00	0,00		
H/P2309200J /00 AYUNT.DE UBEDA				0,00	0,00		
22103480/0001 1 OP 19-09-12 DOTACION BIBLIOGRAFIC	0,00	0,00	0,00	2.555,24	2.555,24		
H/P2309200J /00 AYUNT.DE UBEDA				2.555,24	2.555,24		
TOTAL EXP 2010/261175 UBEDA (JAÉN)	2.555,24	2.555,24	2.555,24	2.555,24	2.555,24		
NUMERO ALTERNAT.							
TOTAL TIPO EXPED. 06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...	54.206,38	54.206,38	54.206,38	12.922,08	12.922,08		
TOTAL PROY. 2007002778	54.206,38	54.206,38	54.206,38	12.922,08	12.922,08		
TOTAL PROVINCIA 23 JAEN	54.206,38	54.206,38	54.206,38	12.922,08	12.922,08		
TOTAL ANUALIDAD 2011	54.206,38	54.206,38	54.206,38	12.922,08	12.922,08		
TOTAL ORG GESTOR 8133 D.G.INDUST.CREATIVAS DEL LI ...	153.373,09	153.373,09	153.373,09	83.820,93	83.820,93		

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 32	
ANUALIDAD.: 2012	EJERCICIO.: 2012	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL: MOD.CREDITO :	170.000,00	REFEN.+ AUT:	132.582,93	
F. FINANC.:	1	19 CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	-37.417,07	SALDO DISP.:	0,00	
SECCION.:	00	23 JAEN		132.582,93			
ORG. AUT.:	23	SEG.ESTUDIO PYTOS INFR.CULT.					
PROV.EJEC.:	23	N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO					
PROYECTO.:	2009000238	TERCERO					
N.DOCUM/LINEA A	T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS		
TERCERO	DENOM.TERCERO			PAGO PROP.	PAGOS MATERIALZ.		
20061908/0001 0 A	23-01-12 ASESORAMIENTO OBRA MU	11.200,00		0,00	0,00	0,00	0,00
20083565/0001 0 D	23-01-12 ASESORAMIENTO OBRA MU	0,00	11.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI						
20099418/0001 0 AD	23-01-12 ASESORAMIENTO OBRA MU	193,10		193,10	0,00	0,00	0,00
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI						
21191779/0001 0 A	22-02-12 REAJUSTE I.G.ART. ART	5.012,07		0,00	0,00	0,00	0,00
21191780/0001 0 D	22-02-12 ANULACION I.G. ART. A	0,00		5.012,07	0,00	0,00	0,00
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI						
21192024/0001 0 AD	22-02-12 ANULACION I.G. ART. A	582,76		582,76	0,00	0,00	0,00
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI						
22015240/0001 0 OP	02-03-12 ASESORAMIENTO OBRA MU	0,00		0,00	5.594,82	5.594,82	5.594,82
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI						
22021464/0001 0 OP	02-03-12 ASESORAMIENTO OBRA MU	0,00		0,00	5.086,20	5.086,20	5.086,20
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI						
22045762/0001 0 OP	04-05-12 ASESORAMIENTO OBRA MU	0,00		0,00	2.468,96	2.468,96	2.468,96
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI						
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI				582,76	582,76	582,76
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI				193,10	193,10	193,10
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI				518,98	518,98	518,98
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI				518,98	518,98	518,98
22058927/0001 0 OP	15-05-12 ASESORAMIENTO OBRA MU	0,00		0,00	2.543,11	2.543,11	2.543,11
1/28933429G /00	TRISTAN MIRANDA FRANCISCO JAVI						
TOTAL EXP.2010/117593 ASESORAMIENTO OBRA MUSEO IB		16.987,93		16.987,93	16.987,93	16.987,93	16.987,93
NUMERO ALTERNAT. 100066SV23PC					16.987,93	16.987,93	16.987,93
TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS		16.987,93		16.987,93	16.987,93	16.987,93	16.987,93
TOTAL PROY. 2009000238		16.987,93		16.987,93	16.987,93	16.987,93	16.987,93

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 33	
ANUALIDAD.:	2012						
EJERCICIO.:	2012						
F. FINANC.:	1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	0,00	RETEN.+ AUT:	2.991.770,37		
SECCION.:	19 CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	87.167,90	SALDO DISP.:	-2.904.602,47		
ORG. AUT.:	00 CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	87.167,90				
PROV.EJEC.:	23 JAEN						
PROYECTO.:	2009002545 MUSEO IBERO DE JAEN						
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS			
TERCERO	DENOM.TERCERO			PAGO PROP.	PAGOS MATERIAZ.		
2/1134507/0001 0 AD	23-01-12 EJECUCION DEL MUSEO I	2.921.632,39	2.921.632,39	0,00	0,00		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			0,00	0,00		
2/1191892/0001 0 AD	22-02-12 ANULACION I.G. ART. A	1.290.373,79	1.290.373,79	0,00	0,00		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			0,00	0,00		
2/2007008/0001 0 OP	27-01-12 EJECUCION DEL MUSEO I	0,00	0,00	450.254,28	450.254,28		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			450.254,28	450.254,28		
2/2007009/0001 0 OP	27-01-12 EJECUCION DEL MUSEO I	0,00	0,00	441.675,39	441.675,39		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			441.675,39	441.675,39		
2/2007010/0001 0 OP	27-01-12 EJECUCION DEL MUSEO I	0,00	0,00	398.444,12	398.444,12		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			398.444,12	398.444,12		
2/2022401/0001 0 OP	14-03-12 EJECUCION DEL MUSEO I	0,00	0,00	519.379,18	519.379,18		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			519.379,18	519.379,18		
2/2040487/0001 0 OP	13-04-12 EJECUCION DEL MUSEO I	0,00	0,00	32.392,96	32.392,96		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			32.392,96	32.392,96		
2/2080263/0001 0 AD/	10-07-12 EJECUCION DEL MUSEO I	-116.179,08	-116.179,08	0,00	0,00		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			0,00	0,00		
2/2083187/0001 0 AD/	10-07-12 EJECUCION DEL MUSEO I	-1.290.373,79	-1.290.373,79	0,00	0,00		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			0,00	0,00		
2/2105204/0001 0 OP	04-10-12 FCG 02.12.000007	0,00	0,00	158.730,57	158.730,57		
2/023645948 /00	COPCISA SA-NORIEGA EDIFICACION			158.730,57	158.730,57		
TOTAL EXP 2009/041094 EJECUCION DEL MUSEO IBERO.J							
NUMERO ALTERNAT. 0900010B23IN		2.805.453,31	2.805.453,31	2.000.876,50	2.000.876,50		
TOTAL TIPO EXPED. 87 OBRAS		2.805.453,31	2.805.453,31	2.000.876,50	2.000.876,50		
20091250/0001 0 AD		23-01-12 DIRECCION OBRA MUSEO					
2/023645948 /00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			0,00	0,00		
2/1191890/0001 0 AD	22-02-12 ANULACION I.G. ART. A	112.602,53	112.602,53	0,00	0,00		
2/023645948 /00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			0,00	0,00		
2/2007011/0001 0 OP	27-01-12 DIRECCION OBRA MUSEO	0,00	0,00	17.353,29	17.353,29		
2/023645948 /00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			17.353,29	17.353,29		
2/2008680/0001 0 OP	31-01-12 DIRECCION OBRA MUSEO	0,00	0,00	17.370,15	17.370,15		
2/023645948 /00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			17.370,15	17.370,15		
2/2008681/0001 0 OP	31-01-12 DIRECCION OBRA MUSEO	0,00	0,00	15.008,82	15.008,82		
2/023645948 /00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			15.008,82	15.008,82		

JUNTA DE ANDALUCÍA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 34	
ANUALIDAD	2012	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS PAGOS MATERIALZ.		
EJERCICIO: 2012							
F. FINANC.: 1 RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS							
SECCION...: 19 CONSEJERIA DE CULTURA							
ORG. AUT...: 00 CONSEJERIA DE CULTURA							
PROV.EJEC.: 23 JAEN							
PROYECTO...: 2009002545 MUSEO IBERO DE JAEN							
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO							
TERCERO DENOM.TERCERO							
22022402/0001	0 OP	14-03-12 DIRECCION OBRA MUSEO	0,00	0,00	20.426,06	20.426,06	
2/B91327007	/00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			20.426,06	20.426,06	
22040486/0001	0 OP	13-04-12 DIRECCION OBRA MUSEO	0,00	0,00	1.273,95	1.273,95	
2/B91327007	/00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			1.273,95	1.273,95	
22104898/0001	0 AD/	18-09-12 DIRECCION OBRA MUSEO	-49.732,26	-49.732,26	0,00	0,00	
2/B91327007	/00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			0,00	0,00	
22104899/0001	0 AD/	18-09-12 DIRECCION OBRA MUSEO	-4.477,64	-4.477,64	0,00	0,00	
2/B91327007	/00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			0,00	0,00	
22105205/0001	0 OP	04-10-12 FOG F12/06/504	0,00	0,00	6.242,54	6.242,54	
2/B91327007	/00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S			6.242,54	6.242,54	
TOTAL EXP 2009/088713 DIRECCION OBRA MUSEO IBERO							
		NUMERO ALTERNAT. 090107HD23IN	108.124,89	108.124,89	77.674,81	77.674,81	
22132587/0001 0 AD 16-11-12 REDAC.PROYEC.MODIFICA							
2/B91327007	/00	IDDIP DIRECCION DE PROYECTOS S	78.192,17	78.192,17	0,00	0,00	
TOTAL EXP 2012/159664 REDAC.PROYEC.MODIFICADO II							
		NUMERO ALTERNAT. 120399SV23FP	78.192,17	78.192,17	0,00	0,00	
TOTAL TIPO EXPED. 91 SERVICIOS							
		...	186.317,06	186.317,06	77.674,81	77.674,81	
TOTAL PROJ. 2009002545							
		...	2.991.770,37	2.991.770,37	2.078.551,31	2.078.551,31	
TOTAL PROVINCIA 23 JAEN							
		...	3.008.758,30	3.008.758,30	2.095.539,24	2.095.539,24	
TOTAL ANUALIDAD 2012							
		...	3.008.758,30	3.008.758,30	2.095.539,24	2.095.539,24	
TOTAL ORG GESTOR 8282 SERV. DE INFRAEST. CULTURAL ...							
		...	3.008.758,30	3.008.758,30	2.095.539,24	2.095.539,24	

JUNTA DE ANDALUCIA		08-03-13 14:27:14.3				
S.G.T. CULTURA Y DEP		PAG: 35				
EJERCICIO: 2012		PIN811PB				
OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		-----				
ANUALIDAD.: 2012						
EJERCICIO.: 2012						
F. FINANC.:	1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	115.797,00	REFEN.+ AUT:	95.834,36
SECCION.:	19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	-19.962,64	SALDO DISP.:	0,00
ORG. AUT.:	00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	95.834,36		
PROV.EJEC.:	23	JAEN				
PROYECTO.:	2005000713	INCENT.INDUSTRIA EDIT.ANDALUZA				
N.DOCUM/LINEA	A	T.DOC.FEC.CONT CONCEPTO	AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS
TERCERO		DENOM.TERCERO			PAGO PROP.	PAGOS MATERIALZ.
-----		-----	-----	-----	-----	-----
21198866/0001	0	AD	09-07-12 ANULACION I.G. ART. A	2.657,65	0,00	0,00
2/B18799775	700	ALCALA	GRUPO EDITORIAL Y DISTR	0,00	0,00	0,00
22105975/0001	0	OP	08-10-12 25%-PROY.EDIC'09-ALCA	0,00	2.657,65	2.657,65
2/B18799775	700	ALCALA	GRUPO EDITORIAL Y DISTR		2.657,65	2.657,65

TOTAL EXP 2012/156872			PROY.EDIC'09-SUBV.IMP.EDITO	2.657,65	2.657,65	2.657,65
NUMERO ALTERNAT.			091147SE98LP		2.657,65	2.657,65

TOTAL TIPO EXPED.			06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI	2.657,65	2.657,65	2.657,65

TOTAL PROY.			2005000713	2.657,65	2.657,65	2.657,65

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 36	
ANUALIDAD.:	2012						
EJERCICIO.:	2012						
F. FINANC.:	1	RECURSOS TRIBUTARIOS Y PROPIOS	CRED.INICIAL:	100.000,00	RETEN.+ AUT:	380.109,94	
SECCION.:	19	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	287.211,02	SALDO DISP.:	7.101,08	
ORG. AUT.:	00	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	387.211,02			
PROV.EJEC.:	23	JAEN					
PROYECTO.:	2010000912	INCENTIVOS INNOV E IND. CULT					
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO		AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION PAGO PROP.	PAGOS ORDENADOS	PAGOS MATERIALZ.	
TERCERO	DENOM.TERCERO						
21197126/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	2.306,26		2.306,26	0,00	0,00	
2/23432933/00	FORMACION ALCALA SL				0,00	0,00	
21197128/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	3.786,54		3.786,54	0,00	0,00	
2/23639222/00	EDITORIAL MIC S.L.				0,00	0,00	
21197130/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	3.589,77		3.589,77	0,00	0,00	
2/23639222/00	EDITORIAL MIC S.L.				0,00	0,00	
21197132/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	3.697,00		3.697,00	0,00	0,00	
2/23639222/00	EDITORIAL MIC S.L.				0,00	0,00	
21197138/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	3.969,41		3.969,41	0,00	0,00	
2/23639222/00	EDITORIAL MIC S.L.				0,00	0,00	
21197140/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	3.204,74		3.204,74	0,00	0,00	
2/218799775/00	ALCALA GRUPO EDITORIAL Y DISTR				0,00	0,00	
21197142/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	5.237,99		5.237,99	0,00	0,00	
2/218799775/00	ALCALA GRUPO EDITORIAL Y DISTR				0,00	0,00	
21197144/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	4.981,50		4.981,50	0,00	0,00	
2/218799775/00	ALCALA GRUPO EDITORIAL Y DISTR				0,00	0,00	
21197146/0001 0 AD	13-03-12 ANULACION I.G. ART. A	6.771,36		6.771,36	0,00	0,00	
2/218799775/00	ALCALA GRUPO EDITORIAL Y DISTR				0,00	0,00	
22068681/0001 0 OP	02-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	5.237,99	5.237,99	
2/218799775/00	ALCALA GRUPO EDITORIAL Y DISTR				5.237,99	5.237,99	
22068688/0001 0 OP	02-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	4.981,50	4.981,50	
2/218799775/00	ALCALA GRUPO EDITORIAL Y DISTR				4.981,50	4.981,50	
22068695/0001 0 OP	02-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	6.771,36	6.771,36	
2/218799775/00	ALCALA GRUPO EDITORIAL Y DISTR				6.771,36	6.771,36	
22068697/0001 0 OP	02-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	3.204,74	3.204,74	
2/218799775/00	ALCALA GRUPO EDITORIAL Y DISTR				3.204,74	3.204,74	
22068733/0001 0 OP	17-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	3.786,54	3.786,54	
2/23639222/00	EDITORIAL MIC S.L.				3.786,54	3.786,54	
22068735/0001 0 OP	17-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	3.697,00	3.697,00	
2/23639222/00	EDITORIAL MIC S.L.				3.697,00	3.697,00	
22068736/0001 0 OP	17-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	3.969,41	3.969,41	
2/23639222/00	EDITORIAL MIC S.L.				3.969,41	3.969,41	
22068737/0001 0 OP	17-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	2.306,26	2.306,26	
2/23432933/00	FORMACION ALCALA SL				2.306,26	2.306,26	
22068739/0001 0 OP	17-08-12 OBRAS EDIT 11 SECTOR	0,00		0,00	3.589,77	3.589,77	
2/23639222/00	EDITORIAL MIC S.L.				3.589,77	3.589,77	
TOTAL EXP 2012/060109 OBRAS EDIT 11 SECTOR EDITOR				37.544,57	37.544,57	37.544,57	37.544,57
NUMERO ALTERNAT. 110547SE98FP				37.544,57	37.544,57	37.544,57	37.544,57

JUNTA DE ANDALUCIA S.G.T. CULTURA Y DEP EJERCICIO: 2012		OPERACN.POR EXPTE.Y PROV.EJEC.		PIN811PB		08-03-13 14:27:14.3 PAG: 38	
ANUALIDAD: 2011	2012						
EJERCICIO: 2011	2012	TRANSFERENCIAS FINALISTAS	CRED.INICIAL:	0,00	RETEN.+ AUT:	10.508,93	
F.FINANC.:	18	CONSEJERIA DE CULTURA	MOD.CREDITO :	127.938,00	SALDO DISF.:	117.429,07	
SECCION...:	19	CONSEJERIA DE CULTURA	CRED.DEFINIT:	127.938,00			
ORG. AUT...:	00	CONSEJERIA DE CULTURA					
PROV.EJEC.:	23	JAEN					
PROYECTO...:	2010001270	AYUDAS A SALAS DE EXHIB.CINEMA					
N.DOCUM/LINEA A T.DOC FEC.CONT CONCEPTO		AUTORIZACION	DISPOSICION	OBLIGACION	PAGOS ORDENADOS		
TERCERO	DENOM.TERCERO			PAGO PROP.	PAGOS MATERIALIZ.		
21160196/0001 1 AD	18-04-12	AYUDAS SALAS EXHIBIC	862,82	862,82	0,00	0,00	
2/RA1061318 /00	HERCI SA				0,00	0,00	
21160209/0001 1 AD	18-04-12	AYUDAS SALAS EXHIBIC	1.597,62	1.597,62	0,00	0,00	
2/B41666728 /00	MULTICINE EL ARCANGEL SL				0,00	0,00	
22055322/0001 1 OP	01-06-12	AYUDAS SALAS EXHIBIC	0,00	0,00	1.597,62	1.597,62	
2/B41666728 /00	MULTICINE EL ARCANGEL SL				1.597,62	1.597,62	
22057139/0001 1 OP	01-06-12	AYUDAS SALAS EXHIBIC	0,00	0,00	862,82	862,82	
2/A41061318 /00	HERCI SA				862,82	862,82	
TOTAL EXP 2012/089319 AYUDAS SALAS EXHIBICION CIN							
NUMERO ALTERNAT.		2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44
TOTAL TIPO EXPED. 06 SUBVENCIONES Y TRANSFERENCI ...							
TOTAL PROY. 2010001270		2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44
TOTAL PROVINCIA 23 JAEN ...							
TOTAL ANUALIDAD 2011		2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44	2.460,44
TOTAL ORG GESTOR 8342 D.G. INNOV. E IND. CULT. 45 ...							
TOTAL ORG.AUT. 00		4.265.203,87	4.265.203,87	4.265.203,87	4.265.203,87	4.265.203,87	4.265.203,87
TOTAL SECCION 19							
TOTAL ORG GESTOR 8342 D.G. INNOV. E IND. CULT. 45 ...		42.662,66	42.662,66	42.662,66	42.662,66	42.662,66	42.662,66
TOTAL ORG.AUT. 00		4.265.203,87	4.265.203,87	4.265.203,87	4.265.203,87	4.265.203,87	4.265.203,87
TOTAL SECCION 19							
TOTAL ORG GESTOR 8342 D.G. INNOV. E IND. CULT. 45 ...		2.860.606,34	2.860.606,34	2.860.606,34	2.860.606,34	2.860.606,34	2.860.606,34
TOTAL SECCION 19							
TOTAL ORG GESTOR 8342 D.G. INNOV. E IND. CULT. 45 ...		2.721.026,49	2.721.026,49	2.721.026,49	2.721.026,49	2.721.026,49	2.721.026,49
TOTAL SECCION 19							

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

9-13/PE-000482, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de las EDAR de Canillas de Aceituno y Cómpeta, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

Contestación conjunta a las Preguntas escritas 9-13/PE-000482, 9-13/PE-000483, 9-13/PE-000484, 9-13/PE-000485, 9-13/PE-000486, 9-13/PE-000487, 9-13/PE-000488, 9-13/PE-000489, 9-13/PE-000490, 9-13/PE-000491, 9-13/PE-000492, 9-13/PE-000493, 9-13/PE-000494, 9-13/PE-000495, 9-13/PE-000496, 9-13/PE-000497, 9-13/PE-000498, 9-13/PE-000499, 9-13/PE-000500, 9-13/PE-000501, 9-13/PE-000502, 9-13/PE-000503, 9-13/PE-000504, 9-13/PE-000505, 9-13/PE-000506, 9-13/PE-000507, 9-13/PE-000508, 9-13/PE-000509, 9-13/PE-000510, 9-13/PE-000511, 9-13/PE-000512, 9-13/PE-000513, 9-13/PE-000514, 9-13/PE-000515, 9-13/PE-000516, 9-13/PE-000517, 9-13/PE-000518, 9-13/PE-000519, 9-13/PE-000520, 9-13/PE-000521, 9-13/PE-000522, 9-13/PE-000523, 9-13/PE-000524, 9-13/PE-000525 y 9-13/PE-000526

En respuesta a las preguntas formuladas relativas a obras de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la provincia de Málaga, le informo que la depuración de las aguas residuales de Andalucía es un objetivo prioritario de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, al objeto de cumplir con los objetivos marcados por la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y por la Directiva Marco de Agua de la Unión Europea.

Las competencias en materia de saneamiento y depuración corresponden a la Administración Local. En auxilio de esas competencias, la Junta de Andalucía ha invertido desde el año 1991 más de 1.000 millones de euros en la construcción de infraestructuras de saneamiento y depuración para alcanzar esos objetivos. Gracias a este esfuerzo inversor, el 80% de la población andaluza cuenta hoy con infraestructuras de depuración, frente al 28% en el año 1992.

Para culminar ese esfuerzo, el Consejo de Gobierno adoptó el 26 de octubre de 2010 un Acuerdo por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma las infraestructuras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de calidad de las aguas de Andalucía, cuya ejecución se plantea en un horizonte

plurianual. Las actuaciones recogidas en ese Acuerdo se encuentran en diferentes fases de estudio o ejecución, programándose conforme a las disponibilidades presupuestarias de cada año.

18 de marzo de 2013.

El Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000483, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de la EDAR de Casares y EDAR y colectores de sus núcleos, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000484, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores de Alcaucín, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000485, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en los núcleos de Benalmádena, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000486, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Marbella, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000487, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Mijas, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000488, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Vélez-Málaga, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000489, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de colectores en los núcleos de Benahavís, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000490, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de colectores en los núcleos de Estepona, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000491, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de colectores en los núcleos de Fuengirola, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000492, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Mijas, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000493, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Manilva, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000494, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación y mejora de la EDAR de Marbella, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000495, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación y mejora de la EDAR y colectores en Istán, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000496, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de la EDAR de Almáchar, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000497, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación y mejora de la EDAR de Algarrobo, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000498, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en los municipios de Árchez, Arenas y Salares, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000499, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Arriate, Benaoján y Montejaque, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000500, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de la EDAR y colectores de Benamargosa y Moclinejo, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000501, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Viñuela y sus núcleos, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000502, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en los núcleos de Ronda, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000503, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de la EDAR y colectores de Nerja y sus núcleos, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000504, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Cañete la Real y adecuación de la EDAR de Campillos, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000505, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de las EDAR de Alfarnate, Alfarnatejo, Periana y Riogordo, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000506, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de las EDAR de Almogía, Valle de Abdalajís y Villanueva de la Concepción, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000507, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de adecuación y mejora de las EDAR Alosaina, Tolox y Yunquera, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000508, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertidos y colectores en núcleos de Cártama, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000509, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de agrupación de vertido y colectores en núcleos de Málaga, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000510, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Archidona y EDAR y colectores en sus núcleos, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000511, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de ampliación de la EDAR de Cuevas Bajas y EDAR y colectores de Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000512, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR en la aglomeración de Málaga-Norte, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000513, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en los núcleos de Antequera, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000514, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Algatocín, Benalauría y Benarrabá, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000515, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras EDAR y colectores en Almargen, Teba y Sierra de Yeguas, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000516, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Alpandeire, Faraján, Genalguacil y Jubrique, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000517, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Atajate, Benadalid y Jimera de Líbar, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000518, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Carratraca, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000519, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Cartajima y Júzcar, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000520, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Casarabonela, Guaro y Monda, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000521, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Coín y sus núcleos, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000522, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Colmenar, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000523, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Cortes de la Frontera y sus núcleos, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000524, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Igualeja y Pujerra, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000525, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de la EDAR y colectores de Molina y adecuación y mejora de las EDAR de Fuente de Piedra y Humilladero, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-13/PE-000526, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de EDAR y colectores en Villafranco de Guadalhorce, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 182, de 14 de marzo de 2013

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 2 de abril de 2013

**Véase respuesta a la pregunta
escrita 9-13/PE-000482**

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

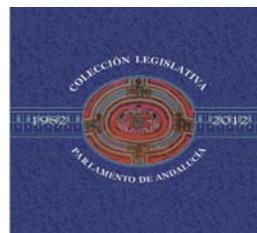


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

